



DE LA RUPTURA A LA REFORMA EN LA IZQUIERDA ESPAÑOLA: UN ESTUDIO
SOBRE LA TRANSICIÓN

EULALIA SOLE ROMERO

Tesis de Graduación en Ciencias Sociales
Escuela Superior de ciencias Sociales
ICESB 1985

Dirección: JOAQUÍN NOVELLA

Doctor en Ciencias Económicas
Universidad Central de Barcelona

INDICE

	<u>Páginas</u>
PROLOGO	6
INTRODUCCION	24
Algunos perfiles de la Dictadura franquista.	24
1.- Cambios económicos durante el franquismo.	25
1.1.- La autarquía (1939-1950)	25
1.2.- La apertura al exterior (1951-1956)	26
1.3.- El desarrollismo (1957-1967)	27
1.4.- La crisis (1968-1975)	31
1.5.- Breve acercamiento al capitalismo transnacional.	33
2.- Estructura político-social del franquismo. Evolución.	34
2.1.- Primer período (1939-1956)	35
2.2.- Segundo período (1957-1969)	38
2.3.- Tercer período (1969-1975)	41
2.4.- Dos instituciones; La Iglesia y el Ejército.	45
3.- La oposición en el interior y en el exterior.	52
4.- Consideraciones finales.	60

LA OPOSICION HACIA LA RUPTURA. Del 20 de noviembre de 1975 al 15 de diciembre de 1976, fecha del Referendum para la Reforma Política.

I.- EL PRIMER GOBIERNO DE LA MONARQUIA. ARIAS NAVARRO.	61
1.- Primeros pasos del post-franquismo.	61
2.- Ofertas políticas.	72
2.1.- Bases sociales para cada opción.	81
2.2.- Partidos y respaldos extranjeros.	86

3.- La coyuntura general.	100
3.1.- Movimientos de bases: manifestaciones, huelgas y sustrato económico.	102
3.2.- Partidos y organizaciones de masas,	109
3.3.- Superestructura e intentos Reformistas versus Ruptura.	132
3.4.- Los condicionantes externos y reflejos en el interior.	145
4.- Vamos a tocar el cielo democrático-socialista con la mano.	155
5.- Algunas reflexiones sobre la política del periodo.	179
6.- Apunte sociológico de los primeros meses pos-franquistas.	187
6.1.- Características económico-políticas.	187
6.2.- Estructura social. Metodología para un análisis.	197
6.2.1.- La práctica de la clase dirigente.	205
6.2.2.- La práctica de la clase dirigida.	210
6.2.3.- Disyuntiva entre Ruptura o Reforma.	213
6.2.3.1.- Opciones dentro de la clase dirigente.	213
6.2.3.2.- Opciones dentro de la clase dirigida.	218
ANEXO 1.- Cuadro Sinóptico: Continuismo, Reforma, Ruptura.	221
II.- EL SEGUNDO GOBIERNO DE LA MONARQUIA. ADOLFO SUAREZ:	222
1.- El "nuevo ejecutivo".	222
2.- La situación general.	229
2.1.- El Programa Suárez. Acción y reacción de las fuerzas políticas.	229
2.2.- Las fuerzas sociales.	234
2.3.- Indicadores económicos, actividad sindical y respuestas políticas.	238
3.- La política de alto nivel y el lento camino del pacto.	245
4.- La Ley para la Reforma Política.	255
5.- Breve acercamiento al marco legal de la LRP.	265
6.- Imbricaciones internacionales y política-economía interiores.	270

	<u>Pag.</u>
7.- Aprobación de la LRP; un torneo casi amistoso. Impactos en la oposición democrática.	286
8.- La cuestión nacionalista.	294
9.- Hacia el Referendum para la Reforma Política.	301
9.1.- Nuevos pequeños hitos político-sindicales.	301
9.1.1.- El congreso del PSOE.	304
9.1.2.- La Ley de Reforma Sindical.	306
9.2.- La kermesse del Referendum.	308
10.- Resultado del Referendum. Análisis sociológico de aproximación.	316
10.1.- Interpretación política.	316
10.2.- Interpretación sociológica.	319
11.- Algunas características sobresalientes del primer período Suárez.	326
ANEXO 2.- Cuadro sinóptico; Actitudes en el Ref. Texto LRP.	333
 <u>LA OPOSICION HACIA LA REFORMA.</u> Del 15 de diciembre de 1976 al 15 de junio de 1977, fecha de las primeras Elecciones Generales.	
III. DESPUES DEL SI DEL REFERENDUM.	334
1.- Una dialéctica de triunfadores y perdedores.	336
1.1.- La consunción de la derecha recalcitrante.	336
1.2.- Desde la Ruptura evanescente.	346
2.- La voz del terrorismo.	354
3.- Economía estancada, sociedad evolutiva y buenos auspicios para el Gobierno.	360
3.1.- Economía.	360
3.2.- Sociedad.	367
3.3.- Consolidación del Gobierno.	371
4.- La Ley Electoral y legalización de partidos y sindicatos.	378
4.1.- Una Ley del Gobierno.	378
4.2.- La alegría de ser legales.	381

	<u>Pag.</u>
5.- La carrera electoral.	390
5.1.- Génesis de una gran coalición.	390
5.2.- El trájín de los partidos.	395
6.- Cuestiones pre-electorales: Los nacionalismos. Los presos políticos.	403
7.- Programas y campaña electoral.	411
7.1.- Principios programáticos de los principales partidos.	411
7.2.- El estimulante vicio de comparar.	425
7.3.- La campaña electoral.	434
8.- Un resultado que es epílogo y prólogo.	444
8.1.- Resumen electoral.	446
8.2.- Consecuencias inmediatas.	452
8.3.- Los inmediatos antecedentes.	454
8.4.- Una razón explícita para el reformismo de la izquierda.	460
ANEXO 3.- Texto Ley Electoral 1977.	464
IV.- CONCLUSIONES.	465
Bibliografía.	477

PROLOGO

1.- OBJETIVOS DE ESTE ESTUDIO.

Existen en la trayectoria de la sociedad unos períodos en los cuales sus planteamientos políticos y económicos experimentan tales convulsiones que, comenzando por lo común en el campo teórico, pueden derivar hasta cambios efectivos de la sociedad, sean de forma superficial o esencial. En el primer caso se trataría de simples "innovaciones", mientras que en el segundo se llegaría al "rompimiento de lo establecido".

Para comprender más exactamente la diferencia a nivel sociológico entre "innovación" y "rompimiento", tomemos algunas definiciones de la Innovación. Extensamente considerada, es la introducción de una novedad en algo ya existente. Sociológicamente, R.K. Merton, en su "Teoría y estructura sociales", viene a decírnos que la innovación se aplica cuando persiste la aceptación de unos objetivos culturales pero rechazando los medios institucionalizados existentes para conseguirlos.

Se trata, pues, de cambios más o menos importantes en las normas que rigen el sistema social, pero sin alterar los valores establecidos. Si tomamos como ejemplo la transición post-franquista, veremos que la superestructura política sufrió importantes innovaciones sin que se cuestionaran las relaciones sociales y económicas básicas de la cultura establecida. Rompimiento, por el contrario, entraña un corte tangible con lo existente y presupone, en lo social, la construcción de nuevas relaciones a partir de estructuras y valores nuevos.

Que el desenlace de un período de convulsiones teórico-prácticas referidas a una sociedad sea la Innovación o el Rompimiento, o quizás la inmovilidad de lo ya establecido, se halla en función de la correlación de fuerzas económicas y sociales que encuadran al conjunto social.

La transición post-franquista fue un corto y agitado período que condujo a la Innovación, aunque circunscrita a un solo sector: el político. Y esta univalecia fue posible por tratarse de una sociedad compleja, en la cual las variaciones en un elemento pueden tener un impacto muy limitado en los restantes. No obstante, debemos tener en cuenta que esta relativa independencia de cada elemento se inscribe en una articulación de causalidades en la cual un sector, el económico, ocupa el lugar determinante en última instancia, por lo cual su transformación sí influiría en los restantes elementos.

Como consecuencia de estos distintos grados de causalidad y dependencia entre los sectores de una sociedad, la innovación política del post-franquismo ha sido posible sin alterar el sector económico ni las relaciones sociales.

Sin embargo, las innovaciones en el campo político han prestado el nombre genérico de Reforma al resultado global de la transición post-franquista. Pero, si un proceso innovador entraña "renovación" y contiene de por sí la idea de "progreso", aunque sin cuestionar a fondo lo establecido, estos atributos sólo son verdaderamente aplicables a la esfera política, puesto que no han existido apenas renovaciones en lo social ni en lo económico.

Por el contrario, el "rompimiento de lo establecido" habría comportado unas transformaciones profundas de la economía, las relaciones sociales y la superestructura política, jurídica e ideológica. El término que durante la transición definía este objetivo era el de "Ruptura democrática", y debía llevar a unos cambios esenciales dentro de toda la estructura social.

Teniendo en cuenta que la transición post-franquista ha sido el puente que ha conducido a la democracia de los años 80, es evidente que si los materiales de este puente no hubieran partido de la simple innovación y no hubiera dado como único fruto la Reforma política, este puente hubiera desembocado en un democracia cualitativamente distinta. De haberse roto lo establecido, y los defensores de la Ruptura democrática se aprestaban a aclarar que no se trataba de un rompimiento cruento, se habría abolido la legalidad franquista y sus instituciones, con la consiguiente posibilidad de que el régimen político, la forma de Estado o el tipo de Estado hubieran sido distintos de los actuales.

El que esta transformación esencial -económica, social y política- hubiera sido posible sin violencia, o con ella, es tema prácticamente indescifrable, existiendo como única evidencia el hecho de que la Ruptura no se llevó a cabo.

Sin embargo, en 1976 las tesis propugnadas por la Ruptura democrática se manejaban como metas asequibles, necesarias y justas, ocupando además un espacio importante en los medios de difusión escritos. Y también es cierto que la Ruptura se fue desvaneciendo a la sombra de la Reforma hasta convertirse en un supuesto iluso, en una hipótesis a olvidar, cuando no a repudiar, por muchos de aquéllos que habían engendrado y alentado esta alternativa. El cómo y el por qué ocurrió así son interrogantes que merecen una respuesta.

Evidentemente, esta respuesta ha sido dada más de una vez; por sus protagonistas políticos, por escritores, por comentaristas. Pero lo han hecho con la mirada puesta en la estructura política, barajando las variables más visibles y obviando las causas profundas que dirigían y obligaban la acción política. Contentarse con decir, por ejemplo, que las Cortes franquistas al aprobar la Ley para la Reforma Política y defenestrarse a sí mismas actuaron por pura generosidad hacia el pueblo español, resulta infantil cuando no cínico.

Este estudio ha nacido esencialmente de la curiosidad sociológica por descubrir cómo era exactamente la "Izquierda" de aquel 1976, cuáles eran sus formulaciones de Ruptura democrática, a qué se enfrentaba, qué la condicionaba, qué la condujo, por fin, a aceptar la Reforma.

Y como un halo de estos derroteros de la Izquierda revivirán en estas páginas unos meses, quizás irrepetibles, en los que la euforia de unos y la prevención de otros se entremezclaban en la calle, en los periódicos, en las instituciones, en las empresas y en la cima política. Parecía que algo acabaría por hacer añicos el sistema, alegrando a unos y desesperando a otros. Junto a la represión más consuetudinaria y acérrima comenzaba a presentirse el sabor de la libertad. Y se pretendía, por parte de muchos e importantes sectores socio-políticos, que esta libertad fuera muy grande, tan enorme que abarcara no sólo al sistema político, sino al económico y a la sociedad en todos sus ámbitos. Hablar de cogestión o de autogestión de las empresas sonaba tan asequible como si se tratara de cambiar la marca de un producto, con lo cual se llenaba de placenteras fantasías la cabeza de unos y de horrores la de otros.

Las calles se abigarraban de manifestantes y de tenderetes, la música revolucionaria impregnaba unos actos multitudinarios que, con frecuencia, incurrián en la ilegalidad. Y detrás de este colorismo existían unas fuerzas, unas organizaciones políticas, sindicales, colegiales o vecinales que ejercían de movilizadores y de portavoces democráticos de un cambio que se imaginaba radical.

Estos eran algunos de los protagonistas de esta Transición que a mediados de los años 80 ya se considera superada. Pero existían también los millones de españoles que veían discurrir el torrente desde su ventana. Aquéllos que habían de decidir "libremente" el futuro.

Las comillas precedentes se justifican en el sentido de que, por encima de los grupos politizados y las instituciones progresistas activas, y con especial dedicación a los simples ciudadanos receptores de mensajes, los aparatos del Estado desplegaban sus medios al servicio de otras fuerzas que también han de intervenir en este estudio: los Reformitas. Siendo conveniente puntualizar que, junto a la malogración de la Ruptura, también sus opositores más tradicionales, los franquistas inmovilistas, se verán frustrados por los aires renovadores de una Reforma que les desplazará y que les sonará a herejía.

Este trabajo pretende ser algo más que un fresco histórico, puesto que su propósito es desentrañar las causas, su estructuración y su desenlace; pero será asimismo una crónica dirigida a plasmar en el papel, para que no sea olvidado, un estado de ánimo expectante, progresista, esperanzado, y en algunos términos revolucionario, que se definió con la noción de Ruptura democrática. En estas páginas veremos a las organizaciones políticas y sindicales; las fuerzas económicas y los grupos de presión; la élite del poder y la base social; la mayoría silenciosa y la minoría activa, ésta que confió en la Ruptura, que la empujó y que se decepcionó cuando la vio fenece.

2.- ESQUEMA DEL CONTENIDO.

El estudio consta de los siguientes apartados:

INTRODUCCION, en la que se procura un acercamiento sucinto al franquismo y que ha de servirnos como un punto de referencia para abordar

el proceso desencadenado tras la muerte de Franco. Se observará desde la vertiente económica, la política y la social.

La Investigación propiamente dicha arranca a partir de la desaparición de Franco, el 20 de noviembre de 1975, y se divide en tres partes,

La PRIMERA PARTE comprende los siete meses del primer gobierno de la monarquía, en los cuales Arias Navarro ocupó la Presidencia del gabinete. Es la época en que Inmovilismo y Rupturismo se enfrentan más encarnadamente. Veremos cuáles eran los términos de la Ruptura, las manifestaciones de estos objetivos y la respuesta que provocaban en el poder. La Reforma era todavía, en lo externo, una noción tímida e imprecisa que no encontraba los cauces adecuados, inoperancia a la que debe atribuirse la sustitución de Arias.

La SEGUNDA PARTE corresponde al primer gobierno de Suárez, gran artista de la Reforma. Su habilidad se pondrá de manifiesto en la propuesta a las Cortes franquistas de la Ley para la Reforma Política. Una Ley que promete la democracia y a la que darán su visto bueno unas Cortes en absoluto proclives a ella. También se pondrá a prueba la destreza de su política en el Referendum realizado el 15 de diciembre de 1976. Los Inmovilistas estaban siendo acallados y prácticamente vencidos. La tarea restante debía enfocarse al enmudecimiento de los Rupturistas, finalidad que se conseguiría, paradójicamente, mediante el incremento del diálogo entre la oposición democrática y el gobierno.

La TERCERA PARTE alcanza hasta las primeras Elecciones Generales, en junio de 1977. Los contactos que mantienen el Gobierno y la oposición

se incrementan y se hacen explícitos, convirtiéndose el "pacto" en el gran protagonista. La Reforma política se alza ya como la única alternativa para un cambio del que comienzan a percibirse claramente, y a aceptarse, sus limitaciones.

Pero en la base de los hitos de la política existe siempre una estructura económica y social, estableciéndose una triple reciprocidad de influencias que en la circunstancia particular de la transición post-franquista adquieren un significado y consecuencias relevantes. Esta interrelación será uno de los objetivos prioritarios de análisis en cada una de las Partes del estudio, comprobándose que las imbricaciones no se ciñen al marco del Estado español sino que se insertan en las relaciones internacionales, constituyendo un entramado de causalidades determinantes de la evolución de la transición y de la calidad de la democracia en que desembocó.

Esta constatación, sin embargo, no debe conducirnos a un determinismo unilateral, geográfico o económico, puesto que las fuerzas que se movían en los meses que vamos a analizar procedían de, e incidían en, todos los niveles de la realidad y se interrelacionaban fuertemente desde la base a la superestructura y viceversa.

A lo largo de este trabajo observaremos la trayectoria de los hechos y analizaremos la interdependencia de los factores económicos, políticos y sociales, lo cual nos conducirá a una CONCLUSIONES.

Estas constituirán el último apartado de la investigación, a las cuales se habrá llegado mediante la sistematización y análisis de los fenómenos y la interpretación-explicación de las causas y sus consecuencias.

Lógicamente, para llegar al conocimiento y a la comprensión de lo conocido será necesario utilizar unos instrumentos, o técnicas, que nos permitan hacerlo con el máximo rigor científico posible en un campo tan complejo como son las Ciencias Sociales. En Sociología, la cuestión de los métodos de que se sirve el investigador ocupa un lugar merecidamente importante. Y ello ha de ser así, pues el elegir un método u otro conduce con frecuencia a obtener resultados distintos, lo cual nos lleva a preguntarnos dónde está lo cierto. Obviamente, esta es una pregunta sin respuesta exacta, pero que merece los máximos esfuerzos para responderla con la mayor precisión. Es por ello que debemos escoger cuidadosamente las herramientas de que hemos de valernos y razonar el por qué hemos optado por un método determinado, o por varios, y qué explicación esperamos obtener.

3.- METODOLOGIA.

Cuando se trata de investigar unos fenómenos sociales concretos, el camino más lógico parte de la observación, pasa por la ordenación y verificación, busca unas explicaciones y alcanza unas conclusiones. Los métodos que es posible utilizar para lograr este conjunto de objetivos son muy diversos, y no tienen por qué excluirse forzosamente entre sí. Durante la investigación, y con mayor o menor conciencia de ello, aplicaremos la metodología que consideremos más adecuada para cada uno de los términos o niveles del estudio. Asimismo, el empleo de un método determinado, sea el método comparativo, el funcionalista, el histórico, etc., no se inscribe sólo en la observación, sistematización o interpretación, sino que nuestro lenguaje se remite también al método de que nos servimos en cada circunstancia.

Ahora bien, es necesario que exista un hilo conductor, una metodología principal a través de la cual el conocimiento y la interpretación

de los hechos y sus protagonistas, y el establecimiento de los resultados, estén garantizados por el valor científico del análisis.

Si a los variados métodos, o técnicas, de investigación sociológica se les atribuye en sí mismos, y desde muy distintas opiniones e intereses, mayor o menor garantía cognoscitiva, parece obvio que al relacionarlos con un tema concreto a analizar es imprescindible plantearse el grado de eficacia de cada uno de ellos con respecto al conocimiento científico que se pretende conseguir.

En esta Investigación no he desdeñado de antemano ningún método, aunque sí he elegido un marco metodológico principal que dará coherencia a todo el análisis. Se trata del método dialéctico, al que considero como el más operativo para nuestro análisis. No obstante, me serviré también de otros métodos accesorios, los cuales actuarán como instrumentos válidos para contribuir al conocimiento.

El método comparativo, que es en realidad la sistematización de una facultad espontánea de nuestra mente, nos permitirá, por ejemplo, matizar en qué aspectos diferían o se asemejaban las tesis rupturistas sostenidas por los democristianos, los socialistas o los comunistas. Y además nos conducirá al asombro al cotejar las proclamas e ideologías de ciertos partidos de izquierda en 1976 con sus programas y actuaciones de unos años después. A pesar de su falta de rigor, derivada de la relatividad de los elementos que se confrontan, no cabe duda de que el método comparativo, además de sumamente descriptivo, puede resultar tan peligroso como ameno.

La historia constituye asimismo otra herramienta indispensable. La sociología y la historia ocupan espacios separados en la investigación social al considerar que la sociología, y no la historia, busca una explicación última a los materiales que ésta le facilita. Su complementariedad puede expresarse diciendo que la sociología le proporciona a la historia la conceptuación, y que aquélla necesita de la historia para obtener los materiales concretos y reales. No cabe duda de que sin la "historia" esta investigación no hubiera sido posible, pero limitándonos a ella no habríamos obtenido toda la riqueza explicativa

que otros métodos sociológicos nos aportarán.

Así, la noción de "función" estará inevitablemente presente como graduadora de las relaciones "externas". Ahora bien, no podremos olvidar que detrás de cada "función" se encuentran unos "motivos" y unos "fines" más profundos que los aparentes. Describir e interpretar, pongamos por caso, la función de ciertos partidos políticos cuando actuaban de instigadores y declamadores de la Ruptura democrática, en reciprocidad con las fuerzas sociales en que se reflejaban, será necesario pero no nos bastará. Detenernos en la observación y comprensión de los fines que perseguían, las respuestas que provocaban en el Gobierno y los resultados de estas acciones-reacciones, aunque resultará útil, no será en absoluto suficiente. No iríamos más allá de lo conocido hasta ahora, es decir, de las referencias políticas que nos han proporcionado desde distintos ángulos los personajes que se hallaban en la cima. Es preciso averiguar qué existía en el fondo de cada actitud, qué fuerzas eran realmente determinantes, qué poderes tenían capacidad para doblegar las ideologías o para potenciarlas. Se trata, en definitiva, de ver cómo encajaban las "causas" y cómo conducían al desenlace. ¿Por qué existió Coordinación Democrática, la más amplia alianza de organismos democráticos y antifranquistas? Cuando el "bunker" abandonó la partida, ¿fue simple y llanamente porque la Reforma era una opción mayoritaria? ¿Y por qué lo era? ¿Y se rindió el "bunker" de verdad? No será sólo desescamando la superficie de las conexiones funcionales que nos explicaremos el nacimiento de la UCD y el desmembramiento de Coordinación Democrática.

Evidentemente, el estructuralismo aplicado al perfeccionamiento del funcionalismo nos puede proporcionar una aproximación más profunda hacia los fenómenos sociales, puesto que aporta la idea de totalidad social y de finalidad. Difiere, no obstante, del método dialéctico en cuanto que éste analiza la globalidad en un marco dinámico y apuntando a la transformación, mientras que el estructuralismo funcionalista considera que la existencia de cambios estructurales dentro del sistema está encaminada a la autorregulación.

Creo que no habría sido acertado el adoptar la teoría funcional-estructuralista como método fundamental, o denominador común, debido a que este concepto de autorregulación que le es inherente presupone una sociedad en equilibrio. Y si esta imagen resulta falaz en cualquier circunstancia, y sin conexión con lo real, su ilusoriedad se maximiza cuando intentamos aplicarla a la sociedad española durante la Transición. Frente a un sistema político autoritario sostenido primordialmente por la oligarquía tradicional hallamos toda una abigarrada escala de opositores formada por el capital financiero, los nacionalistas vascos y catalanes, los prescs políticos, los exiliados, los sindicalistas democráticos, los partidos políticos clandestinos y sus bases, la masa de ciudadanos inactivos predispuestos asimismo en contra de la dictadura y pertenecientes a todas las capas sociales..., todo ello sin dejar de advertir que diversas fracciones de esta mescolanza se oponen también entre sí. ¿Acaso en una sociedad en perenne e histórico conflicto sería lícito hablar de autorregulación y de equilibrio para explicar el proceso de la Transición? ¿No resulta más convincente presuponer la existencia de una correlación de fuerzas antagónicas (económicas, sociales y políticas), que luchan para implantar un determinado tipo de sociedad?

Cuando las Cortes franquistas se doblegan a aceptar la reforma democrática, cuando el Tribunal de Orden Público (TOP) desaparece como tal, y la Organización Sindical del Movimiento es abolida, y cuando la izquierda democrática rebaja los planteamientos sostenidos férreamente durante la ilegalidad, o también cuando la calle se llena de protestas y de manifestantes, e incluso cuando el terrorismo extiende su pánico en todos los sectores, todo ello es producto de, y produce, una transformación. Sin embargo, nada procede de un anterior equilibrio ni los cambios originados darán lugar a una sociedad armónica.

El estructuralismo funcionalista nos permitirá, desde luego, explicar las variaciones de los agentes sociales y la regulación política que evidentemente se realiza, pero difícilmente veríamos, a través de él tan sólo, la interdependencia profunda de los factores y, sobre todo, la jerarquía de las causas.

No obstante, un "modelo teórico" como el propuesto por David Easton en su análisis sistémico, al cual es posible catalogar como otra variante del funcionalismo, constituye una tentación analítica casi irresistible. Basado en el esquema de que todo sistema político tiende a la supervivencia a través de cuantos cambios sean necesarios, este dinamismo superficial y teórico nos proporcionaría una espectacular explicación de las transformaciones y transacciones políticas habidas en los primeros meses de la Transición.

Intentaremos una exposición, forzosamente sucinta, de las "explicaciones" que el modelo de Easton podría proporcionarnos: Las exigencias sociales (Ruptura) -personificadas en las manifestaciones multitudinarias exigiendo amnistía, libertad, autonomía, democracia, y también encarnadas en las organizaciones políticas y sociales de izquierda, coaligadas en grandes bloques opositores al sistema- sacudieron peligrosamente los apoyos (Continuismo) con que contaba el sistema, es decir, los elementos incrustados en el aparato estatal franquista: Cortes, sindicatos, administración, cuerpos represivos.

Ante el desbordamiento de exigencias, el sistema se vio obligado a tomar unas decisiones y ejercer unas acciones capaces de seleccionar y contener en lo posible el cúmulo de demandas y suscitar así unos apoyos nuevos.

Las organizaciones políticas habrían actuado en principio como portavoces de esta sobrecarga de exigencias sociales (manifestos, conferencias, mitines, programas, movilizaciones), provocando unas respuestas del sistema (amnistía, mayor libertad, disolución en parte del aparato franquista, Ley de Reforma Política, legalización de partidos y sindicatos), que habrían reducido la expresión de las demandas. Esta respuesta del sistema implicaba, pues, unas renovaciones (Reforma) capaces de adaptarse a la nueva situación creada por la saturación de exigencias. (Cortes elegidas por sufragio universal, sindicatos libres, ayuntamientos democráticos, Constitución democrática).

Tras las convulsiones de la Transición, el sistema habría hallado de nuevo los mecanismos necesarios para su supervivencia, y en este estado de "buen funcionamiento", las organizaciones políticas ya realizarían mayormente el papel de reguladores de las demandas (elecciones, representación parlamentaria, pacto social, convenios colectivos).

Se trata, en efecto, de un espléndido marco teórico. Pero sólo describiría algo muy visible y no nos permitiría averiguar y comprender qué existe detrás de las demandas, los apoyos y las regulaciones.

El análisis dialéctico me parece el más operativo para actuar como hilo conductor en este estudio puesto que nos proporciona los instrumentos necesarios para conocer la realidad como una totalidad muy compleja. Para la explicación de los hechos parte de la comprobación de que todos los fenómenos se interrelacionan y sufren contradicciones, y lo hace con una actitud empírica e inductiva encaminada a recoger datos sociales concretos que permitan el entendimiento de la globalidad.

Al hallarse vinculado a la experiencia, se interesa esencialmente por lo humano, convirtiéndose en una eficaz herramienta para la sociología, como ciencia que es de la sociedad humana. Será la vía que nos facilitará el descubrimiento de los motivos y las necesidades que estructuraron el proceso inicial de la Transición, en general, y nos permitirá centrarnos en los distintos factores que condicionaron el comportamiento de la izquierda desde la Ruptura a la Reforma.

Conviene asimismo señalar que toda metodología, o técnica, comporta un lenguaje que le es afín. Y a su vez, esta terminología, producto consecuente del análisis, configura y etiqueta cada tipo de análisis y facilita la comprensión de los conceptos. Así, desde la óptica funcionalista-estructuralista-sistémica, al referirnos a la estructura de las sociedades lo haremos hablando de estratos sociales, de movilidad social, de igualdad de oportunidades, de disfunciones, de equilibrio social, de la pirámide social, de la democracia como una noción única, monolítica y no necesitada de calificativos.

En cambio, a partir del análisis dialéctico hablaremos de clases sociales, de fracciones de clase o capas sociales, de contradicciones, de alienación, de relaciones de producción, de democracia también, pero diferenciada como política, económica o social. Se trata de palabras y nociones que definen una forma de investigar e interpretar los fenómenos sociales y los sistemas económicos y políticos en que se desarrollan.

Así pues, al estudiar un tema tan determinante en el proceso de la Transición post-franquista como es la trayectoria de la Izquierda desde las aspiraciones de Ruptura hasta la aceptación de la Reforma, lo haremos relacionando su comportamiento con la totalidad socio-económico-política. Y, lógicamente, emplearemos el lenguaje propio del método dialéctico, es decir, distinguiremos entre democracia liberal-capitalista y democracia económica, por ejemplo. Analizaremos las capas sociales según las relaciones de producción que han surgido como resultado de los cambios tecnológicos acaecidos. Y tratándose de un análisis empírico y concreto de la realidad, nos referiremos a la dominación económica e ideológica y a las relaciones de poder, tanto a nivel nacional como transnacional.

Finalmente, debo consignar que, a despecho de que en esta década de los ochenta todo indica que "en Occidente el marxismo no está de moda", considero al "materialismo histórico" como una vía de análisis social plenamente eficaz, puesto que la metodología dialéctica, e incluso los restantes métodos si bien en menor medida, demuestran que el motor principal que determina en última instancia el funcionamiento de una sociedad es el factor económico, por sí mismo o como medio para la obtención o mantenimiento del poder.

Este concepto de "en última instancia" significa que si bien el contenido de la estructura social deriva de su base económica, su forma superestructural goza de una relativa autonomía que está en función de factores históricos, ideológicos, geográficos, etc. Es observando la evolución de una sociedad a partir de un período relativamente largo y en relación con un campo geográfico, económico y político amplio, cuando comprobamos que la necesidad económica se impone sobre los restantes niveles del sistema social.

Proposición plenamente aplicable al caso español en su tránsito desde el franquismo hasta la democracia liberal si, esquemáticamente expuesto, advertimos cómo la superestructura dictatorial perduró, por encima de la evolución del capitalismo desarrollista y multinacional que

se inició en 1959, hasta 1977. Y observaremos asimismo que la "forma" política franquista comenzó a acusar brechas mucho antes de la muerte de Franco, como consecuencia de las directrices económicas en las que el régimen iba adentrándose. El desenlace de la Transición demuestra que, a largo plazo, la forma política ha respondido a las necesidades del sistema económico, tanto nacional como transnacional.

Partiendo de una hipótesis con características de certeza, en el sentido de que en la década de los 80 resulta incuestionable el hecho de que la "Ruptura democrática", después de haber sido sustentada como alternativa por importantes sectores, se vio desplazada y vencida por la "Reforma", el objeto de este estudio es corroborar y verificar esta proposición y hallar una explicación global para el conjunto de fenómenos a analizar. Con este propósito, esforzándome por mantener la mente vacía de prejuicios, me he puesto a investigar qué sucedió, cómo y por qué. Y puedo testimoniar que el placer de investigar sin coacción alguna es muy gratificador.

4.- FUENTES DE ANALISIS.

La hemeroteca, custodia minuciosa del tiempo vivido, ha sido el lugar de donde he extraído, buceando en la crónica de nuestra historia más reciente, los datos que me han permitido reconstruir, como objeto específico del estudio, el carácter de aquello que en 1976 y 1977 formaba la "Izquierda". También los libros que constan en la Bibliografía, documentos y programas electorales de los partidos, publicaciones del Instituto de la Opinión Pública y de FOESSA, artículos, entrevistas y declaraciones aparecidos en revistas

de información política y social han contribuido a resucitar un espíritu y a clarificar unas actitudes. Los diversos autores y comentaristas me han aportado pruebas, criterios e interpretaciones muy útiles para la objetividad que se pretende en este estudio.

No obstante, ha sido la prensa diaria la que primordialmente, día a día, me ha proporcionado la trama y la urdimbre de esta historia apasionante que va desde una Ruptura que, para muchos y ahora, era utópica, hasta el conformismo de las máximas reformas posibles. Los diarios elegidos y el criterio que me ha guiado han sido los siguientes: "La Vanguardia", periódico de Barcelona con amplia información a nivel del Estado español y en la esfera internacional, con un sólido prestigio de ponderación en el tratamiento de las noticias y en su línea editorial, aportará una cierta visión oficialista, mesurada y conservadora de los acontecimientos. "Diario de Barcelona" y "Mundo Diario", también de la ciudad condal, actuaban en aquella época como tácticos portavoces de las fuerzas progresistas. Por medio de sus páginas, la izquierda estatal y la nacionalista denunciaban los errores del sistema al que se enfrentaban, y comunicaban las propuestas que defendían. A través de sus editoriales y de los artículos que publicaban, ambos diarios enjuiciaban los acontecimientos dándoles un tratamiento dinámico, explicativo e incluso formativo para una sociedad mantenida en la inopía cívica y política.

De modo sínomático, ambas publicaciones han desaparecido ya del mercado periodístico. "Mundo Diario", a principios de los 80. En cuanto al "Diario de Barcelona", ha sufrido una serie de vicisitudes económicas, cambios de propiedad y de línea ideológica que en 1984

le han llevado a enmudecer. Quizá el destino de estos periódicos sea comparable al de una serie de fuerzas que, en otra esfera de la realidad social, se han visto neutralizadas, marginadas o acalladas una vez cumplida su misión, o cuando se han convertido en estorbos peligrosos o inoportunos.

A partir de las noticias contrastadas, de libros publicados sobre el tema de la transición, de artículos, comunicados, estadísticas y documentos han tomado cuerpo los acontecimientos, sus causas y sus consecuencias. Debo reconocer que la información no es exhaustiva, sin embargo, creo que todo trabajo tiene sus limitaciones y que los medios informativos y de opinión de que me he valido son capaces de proporcionarnos un conocimiento fiable de los fenómenos sociales acaecidos.

Las Conclusiones que he extraído analizando, interpretando y relacionando estos fenómenos quizás no satisfagan a algunos. Sin embargo, doy fe de que son producto de una curiosidad sin impedimentos y de un análisis sociológico que me he propuesto sea tan científico como es factible en las Ciencias Sociales. El fruto se halla plasmado en las páginas que siguen.

Por último, deseo hacer constar mi reconocimiento al Dr. Joaquim Nouella, sin cuya orientación, seguimiento y alto grado de exigencia este estudio no habría alcanzado ni la amplitud ni el rigor analítico que creo y espero haber conseguido. Asimismo, agradezco al Dr. Salvador Carrasco los consejos recibidos, y al Dr. Miquel Caminal, la confianza depositada en mi trabajo aun antes de tenerlo en sus manos.

INTRODUCCION

ALGUNOS PERFILES DE LA DICTADURA FRANQUISTA.

En esta Introducción intentaremos un breve acercamiento a los rasgos más sobresalientes del franquismo, en sus aspectos económico y político-social. En un primer apartado destacaremos los cambios que experimentó en la estructura económica; en el segundo veremos su evolución política y social, aproximándonos también a dos instituciones clave en la historia del franquismo: la Iglesia y el Ejército; y por último, señalaremos algunos de los más significativos movimientos que, tanto en el interior como en el exterior, se opusieron a la dictadura.

En la esfera económica hemos adoptado cuatro sub-apartados que creemos se ajustan con bastante fidelidad a las transformaciones habidas desde 1939 a 1975. En lo político-social, las sub-divisiones que nos parecen más adecuadas son sólo tres, con lo cual advertimos que la evolución política no coincide exactamente con la económica. Por ejemplo, durante la autarquía (1939-1950) y el inicio de la apertura económica al exterior (1951-1956), el aparato político continuó sin variaciones determinantes. Será a partir del 'desarrollismo' (1959-1967), cuando la superestructura se verá obligada a adaptarse a la nueva estructura económica, dando lugar a la presencia de los 'tecnócratas' del Opus Dei y a la relativa relegación de falangistas y 'cristianos'.

No obstante, los cambios políticos serán mínimos, y no alcanzarán al cuerpo del Estado, con lo cual el aparato de la dictadura se convertirá en un lastre para el desarrollo del capitalismo español. En este sentido, con el afianzamiento de la crisis económica, a partir de 1968, la inadecuación de las organizaciones político-sociales se hará pro-

gresivamente insostenible.

Ello nos permite constatar, por un lado, que, en el desfase entre lo político y lo económico el impulso corresponde a éste último; por otro, que a la muerte de Franco nos encontramos ante un desarrollo de las fuerzas productivas capitalistas, inserto en una crisis de la reproducción ampliada, que choca agudamente con los organismos político-sociales de la dictadura. En definitiva, a la Transición le corresponderá dotar al Estado de los instrumentos apropiados para acoplarse a la nueva situación económica, íntimamente ligada, por otra parte, al capital internacional.

I.- CAMBIOS ECONOMICOS DURANTE EL FRANQUISMO.

1.1.- La autarquía (1939-1950)

Al finalizar la guerra civil, que ha significado la derrota de los trabajadores industriales y también la de algunos sectores pequeño burgueses que habían apoyado a la II República, el país se encuentra desindustrializado. En tanto que aumenta el porcentaje de la población agrícola, la política industrial de los años de la post-guerra se caracteriza por el aislamiento del mercado exterior, por la no inversión de capitales extranjeros y por la intervención del Estado en la Industria. En efecto, se dictamina que no pueden importarse los bienes que la industria nacional sea capaz de producir, lo cual protege a muchas empresas con maquinaria obsoleta; por otro lado, la banca nacional incrementa su poder, mientras que la intervención estatal comporta la

creación, en 1941, del Instituto Nacional de Industria (INI). Para ello, el Estado no recurre a la vía fiscal, sino a la emisión de deuda pública, cuya suscripción se hace obligatoria para la gran banca, aunque garantizando su pignoración automática, promoviéndose así el predominio económico del capital financiero.

Por añadidura, en sendos Orden ministerial de 1939 y Decreto de 1940, se determina la no creación de nuevos bancos, comenzando asimismo un proceso de eliminación de pequeñas entidades -entre 1941 y 1950, los seis mayores bancos privados absorben a cuarenta y siete- y de dependencia del capital industrial respecto del financiero.

Una inflación progresiva, la hiperexplotación de la mano de obra, tanto industrial como agrícola, un sistema fiscal regresivo y el control de la industria por los grandes bancos debido a la carencia de autofinanciación, con los elementos que más ampliamente definen once años de escasez, estancamiento y mercado negro (estraperlo).

En este contexto, la Ley de Ordenación Bancaria de 1946 reconoce la creación del Consejo Superior Bancario, organismo que contribuye a consagrarse el poder de la gran banca. Terratenientes e industriales, a pesar del escaso desarrollo que se produce tanto en el campo como en la industria, han de recurrir a los créditos (e incluso el Estado lo hace, a través del INI), lo cual asentará el poder del capital financiero. Se configura, pues, una oligarquía financiera (industrial-capital), cuya preponderancia se acelerará en las décadas siguientes.

1.2.- La apertura al exterior (1951-1956)

Cuando en 1950 el Congreso de los EE.UU. aprueba un crédito de 62,5 mi-

llones de dólares a España, y en noviembre la ONU anula la resolución de 1946 contra el Estado franquista, las circunstancias internacionales no son ajena a este cambio de actitud. Ello es así en tanto que la "guerra fría" entre los EE.UU. y la URSS pone en primer término el antagonismo entre los dos sistemas económicos, siendo una de sus consecuencias el que Occidente "transija" con la dictadura franquista.

En 1953 se cierra un tratado con los EE.UU. y se pone fin al racionamiento. Entre tanto, en España se ha comprobado que el crecimiento económico no es posible sin la apertura al exterior. La importación de bienes de capital pone en marcha un incipiente desarrollo industrial que impulsa la emigración del campo a las ciudades, hasta el punto en que de 1951 a 1960 un millón de personas se trasladan a las zonas industriales. Pero la inflación y el déficit en el comercio exterior son dos escollos importantes, el segundo derivado de la poca competitividad de la industria nacional y del propio proceso inflacionista, que dificulta las exportaciones. La racionalización del sistema económico, en el sentido de aproximarse al sistema capitalista de occidente, aparece ya como ineludible.

1.3.- El desarrollismo (1957-1967)

En febrero de 1957 entran en el Gobierno los hombres del Opus Dei; Ullastres, ministro de Comercio, Navarro Rubio, de Hacienda, y López Rodó, adscrito a la Presidencia del Gobierno, cuyo subsecretario es Carrero Blanco. Se presentan como tecnócratas, y sostienen que es factible poner en marcha un desarrollo capitalista sin necesidad de liberalizar la política.

El desarrollismo será posible por las repercusiones en España de la economía europea, que con el Plan Marshall ha experimentado una enorme reactivación. En 1958, con el tratado de Roma, se forma el Mercado Co-

mún europeo, no quedando ninguna duda respecto al necesario acercamiento de España, en lo económico, al modelo occidental.

El nuevo equipo de gobierno pone en marcha el Plan de Estabilización de 1959, que comprende, entre otras medidas, la devaluación de la peseta, el bloqueo de los salarios, una reforma tributaria para incrementar la recaudación y diversas medidas crediticias.

La estabilización conduce a una cierta recesión económica, que se ve compensada por dos factores cuyo peso dentro del franquismo es nuevo y será importante durante la etapa de desarrollo: la emigración a Europa, que convierte el paro en irrelevante y proporciona substanciosas remesas de divisas, y la llegada en gran escala del turismo.

En 1961 la recesión se considera superada, y España comienza a vivir el lapso más próspero del franquismo. Hasta 1966 conseguirá unas tasas de crecimiento incluso más altas que las internacionales, comenzando a descender en 1967, paralelamente con EE.UU., Canadá y Francia, mientras que la RFA, Italia y Gran Bretaña continuarán su onda expansiva hasta 1968.

Las reformas económicas llevadas a cabo pueden condensarse en: liberalización del mercado interior y de los intercambios con el exterior, según normas de la Nueva Ordenación Económica (21-7-59), y supresión de la Fiscalía Superior de Tasas; eliminación progresiva de los controles directos sobre la inversión industrial; liberalización de las importaciones y de las inversiones extranjeras; ingreso en la Corporación Financiera Internacional, adhesión a la Asociación Internacional de Desarrollo y aumento de la cuota para el Fondo Monetario Internacional; en 1962 se remite la petición para entrar en la CEE y en 1963 se firma

la adhesión al GATT.

En cuanto al sistema financiero, cabe destacar: las bases de ordenación del Crédito y la Banca, creación del Instituto del Crédito de las Cajas de Ahorros, nacionalización del Banco de España y establecimiento de los Bancos Industriales.

Con la nueva orientación económica prosigue la ascensión del capital financiero. Pero la industrialización responde también a los intereses de otras fracciones de la clase dominante: los terratenientes (ya que la banca ha conducido las ganancias de los latifundistas hacia la industria), y la burguesía industrial. Es a partir de esta conjunción de intereses que la oligarquía financiera se acriolla como el sector hegemónico dentro de bloque dominante.

El capitalismo corporativista deja paso al liberalismo neo-capitalista, y en 1964 se pone en práctica el Primer Plan de Desarrollo, que es de carácter indicativo y sigue el método francés, con invocándose a tal fin multitud de expertos extranjeros. Bajo el timón de López Rodó, supuso en realidad una pérdida del equilibrio, en el sentido de que el crecimiento esperado, tanto para las importaciones como para la producción nacional, se vio desbordado. Así, frente a un aumento de las importaciones previsto en un 18 por 100 éste alcanzó el 50,4 por 100, y el crecimiento del PNB fue de un 16,6 por 100 en lugar del 12 por 100 planeado. La consecuencia más visible fue un proceso inflacionario que dio lugar al aumento de un 9,4 por 100 en el coste de la vida y de un 5 por 100 en los precios al por mayor.

Las inversiones públicas tampoco se cumplieron, pero en este caso en sentido opuesto: el 20 por ciento previsto se quedó en un 11 por 100, de lo cual se desprende que el flujo de riqueza fue absorbido mayormente por la inversión privada y en el marco de los beneficios a corto plazo. El resultado tangible es que la inversión privada superó lo planeado en un 28 por 100.

Estos son los años de la inversión masiva de capital extranjero y del crecimiento y concentración del capital español. Un decreto-ley de 1959 permite la inversión extranjera hasta un 50%, admitiendo la salida de los beneficios. Los capitales extranjeros que se apresuraron a invertir en España procedían de Alemania Federal, Francia, Gran Bretaña, etc. y mayormente de EE.UU. En 1965, la inversión norteamericana representa las tres cuartas partes de las extranjeras, dirigiéndose primordialmente a las industrias básicas: cemento, siderurgia, química, etc.

Este dominio financiero no sólo ha comportado una dependencia estrechamente económica sino la subordinación al personal directivo foráneo y a la multiplicación de patentes y licencias de una tecnología que salvaguarda los intereses del país inversor. Desequilibrio que alcanza una de sus cotas más altas en 1974, según podemos observar en los datos siguientes de la balanza tecnológica:

<u>Año</u>	<u>Pagos</u>	<u>Ingresos</u>
1970	133,8	16,0
1972	199,6	20,6
1974	313,8	35,8

En cuanto a la concentración económica y bancaria, en los sectores básicos existe un grupo dominante que controla del 50 al 100% de la producción, en empresas que además se hallan vinculadas entre sí. Respecto del capital bancario, digamos que los siete grandes bancos cuentan aproximadamente con el 70% de los recursos ajenos, conceden el 60% del total de los créditos y tienen una cartera de valores que corresponde al 89% del total del sistema. (2)

En este contexto, la persistencia del INI comporta una falta de rentabilidad de muchas de las industrias creadas en la época autárquica, aunque hay que tener en cuenta el impulso dado a la siderurgia, las refinerías de petróleo y los astilleros; por otra parte, no evita ni los monopolios ni la dependencia del extranjero, y deja la rentabilidad para la empresa privada.

En el año 1967 se detectan los primeros signos de recesión. El PNB ha crecido un 4,46% frente al 7,56% en 1965 y el 7,61% en 1960. A partir de aquí, resulta evidente que el nuevo modelo económico será ya inviable sin abordar cambios económicos estructurales, entre ellos una reforma fiscal que permitiera el impulso de la economía a través de la fórmula del 'estado benefactor', y sin transformaciones políticas que implicarían, evidentemente, cambios radicales en el régimen franquista.

Por otro lado, la dependencia del desarrollo español respecto de las economías europea y americana, que se pone claramente de manifiesto en 1966, cuando la crisis de la economía alemana provoca el regreso de parte de los emigrantes, y también en este 1967, ante la restricción de inversiones estadounidenses en el extranjero. condicionarán cual-

(2) Ver R. Tamames. La República. La era de Franco, Alianza Ed. Madrid. 1973. pp. 377 a 379.

quier intento de mantener el crecimiento económico. La crisis que ha de afectar a toda la economía occidental impedirá, junto con obstáculos intrínsecos, continuar con el desarrollismo de los sesenta.

1.4.- La crisis (1968-1975)

Los últimos años del franquismo se caracterizaron por el afianzamiento de la crisis, la cual, por otra parte, se inserta en la propia crisis política del régimen. Entre los factores coadyuvantes se encuentran, como ya hemos dicho, los interiores y los exteriores. Entre los primeros cuenta el agotamiento del potencial productivo acumulado durante los años de estancamiento (1939-1957), así como la saturación del mercado y de las inversiones tras los esfuerzos de la década anterior. La oligarquía financiera debe transformar su modelo de acumulación, basado mayormente en la explotación de la fuerza de trabajo y en las inversiones especulativas, y necesita redistribuir las ganancias en los sectores industriales más avanzados, a fin de dotarlos de una tecnología capaz de competir con el capital internacional o para integrarse en él en las mejores condiciones posibles.

En el ámbito exterior, hay que tener en cuenta que los últimos años franquistas coinciden con la recesión de las economías occidentales, iniciada en 1967 y acentuada con la crisis petrolífera de 1974. Considerando que el desarrollo neo-capitalista de occidente ha sido el principal motor que impulsó el auge español a partir de 1959,

cualquier freno en el engranaje externo ha de repercutir en la economía hispana.

En este contexto nacional e internacional, durante la última década franquista las etapas de crecimiento van siendo cada vez más cortas, mientras que las medidas estabilizadoras se suceden con mayor frecuencia, si bien en forma semi-encubierta. El desarrollo de la economía choca, además, con el nulo dinamismo institucional y con la franca oposición de ciertos sectores sociales. Por todo ello, y a pesar de los Planes de Desarrollo, cabe decir que la transformación de los sectores productivos tradicionales no ha obedecido a una previa planificación sino que ha ido adaptándose al empuje que a nivel internacional experimentaba la economía capitalista.

En verano de 1974, coincidiendo con la flebitis que aqueja a Franco, la recesión se agudiza y la inversión productiva desciende, mientras que la fuga de capitales a Suiza se acrecienta. El PIB alcanzó aún un crecimiento del 5 por ciento, pero ya en 1975 se redujo al 0,8 no obstante haber sido un buen año agrícola. Por primera vez desde la década de los 50, la industria tuvo un crecimiento negativo y la balanza de pagos se cerró con déficit.

Una sensación de inseguridad política y económica invade la sociedad española a todos los niveles. En esta situación, y como veremos en el apartado siguiente, mientras que la oposición, sumergida en una clandestinidad paulatinamente desvelada, tiene puesta la esperanza en la desaparición del dictador y la transformación del régimen español en una democracia social avanzada, los beneficiarios del régimen se aplican a dejar bien atados los cabos de la sucesión y el continuismo.

1.5.- Breve acercamiento al capitalismo transnacional.

A partir de la década de los sesenta, la penetración del capital extranjero transforma las estructuras económicas del país y convierte a España en una parte necesaria y con un lugar concreto en la división internacional del trabajo. Esta penetración se hace, bien por inversiones directas en las empresas, bien por inversiones en cartera.

En el primer caso, los monopolios internacionales tienden a controlar las ramas de producción en que intervienen, desnacionalizando la economía; en el segundo, a través de la especulación y acumulación de beneficios, penetran en el capital financiero nacional.

Por otra parte, el desarrollo del capitalismo mundial lleva a que, en las relaciones económicas transnacionales, no se precise una inversión mayoritaria para controlar un sector de la producción. El dominio tecnológico por parte de los países más avanzados, los recursos financieros y el monopolio del mercado son suficientes para dirigir la economía de un país y determinar su posición en el intercambio internacional.

En la década de los 70, España ocupa una posición periférica en relación con el capitalismo central. La oligarquía nacional ha perdido su autonomía tanto empresarial como financiera, tanto en el sector privado como público (monopolios del Estado). La falta de competitividad de las empresas, derivada de la inflación de costes y del atraso tecnológico, coloca al capitalismo español en una creciente situación de dependencia con respecto a las corporaciones multinacionales, integrán-

dole sin embargo, y al mismo tiempo, en la dinámica del capitalismo mundial.

Pero todo sistema económico requiere un sistema político que le represente apropiadamente. Y si durante los últimos veinte años el aparato de Estado franquista ha estado en disonancia con el desarrollo de la economía, esta disociación se agudiza progresivamente, y se hará insostenible con la desaparición de Franco, único aglutinador entre unas instituciones de Estado obsoletas y unas fuerzas económicas en desarrollo.

La clase dominante española, tanto como el capital monopolista internacional, precisa dotarse de unos instrumentos políticos adecuados, capaces de conducir y reflejar las relaciones de producción existentes. Ello marcará el proceso de la Transición, que será, en lo fundamental, la transformación del Estado español en un Estado con las características propias de un país integrado en el sistema capitalista multinacional.

2.- ESTRUCTURA POLITICO-SOCIAL DEL FRANQUISMO. EVOLUCION.

La guerra civil española puede considerarse como la manifestación cruenta de la lucha de clases que se había agudizado a lo largo del siglo XX. El bloque dominante, representado principalmente por la oligar-

quía terrateniente y el capital financiero, incapaz de afrontar la crisis económica y de atajar los conatos de revolución social que le amenazaban, consigue con la guerra civil la unidad contrarrevolucionaria; pero el triunfo no reporta aún la hegemonía de ninguna de las fracciones dominantes. En este sentido, el régimen de Franco garantiza, en principio, la unidad y el equilibrio dentro del bloque dominante.

La dictadura militar franquista se asentará en tres Instituciones: el aparato político (Falange-Movimiento), el Ejército y la Iglesia. Pero el régimen de Franco sufre, en su dilatada existencia de cuarenta años, diversas metamorfosis, y si bien ninguna de ellas alcanzó a modificarlo sustancialmente, es innegable que su articulación económica, política y social se vio modificada por su complejidad misma y por motivos coyunturales, vinculados en gran parte al contexto internacional.

A fin de observar esta evolución, dividiremos la política del franquismo en tres períodos principales.

2.1.- Primer período (1939-1956)

Esta primera época presenta unos rasgos político-sociales de índole fascista a los cuales no corresponde exactamente el modelo económico. Ello es así en tanto que, si bien la ordenación superestructural se remite a la peculiar de las dictaduras -eliminación de las libertades democrático-burguesas y consiguiente prohibición de toda actividad

político-sindical— la economía carece del rasgo fundamental de los sistemas fascistas: hegemonía y expansión del capital monopolista de Estado. Pero será justamente la acumulación capitalista realizada a costa del sometimiento económico y social de las capas trabajadoras la que impulsará al capital financiero a desligarse de la oligarquía latifundista para incrementar sus beneficios por los cauces del neo-capitalismo industrial y el capital exterior, tal como hemos visto.

En el primer gobierno de Franco la Falange ocupará un lugar preeminente, con Serraño Suñer, cuñado de Franco, en el ministerio de Gobernación. El apoyo social en esta fase del franquismo hemos de hallarlo en las ya citadas oligarquía latifundista y capital financiero, en la burguesía industrial y en las clases medias tradicionales, particularmente agricultores de la meseta, base principal de la ideología falangista. Junto a estas clases sociales, la Iglesia y el Ejército actúan como aparatos legitimadores del Estado. La primera como fuerza ideológica, que se muestra, entre otras áreas, a través de la enseñanza religiosa obligatoria y del apoyo público que presta a la dictadura. El segundo, como apoyatura armada del bloque dominante.

Durante los años de la Segunda Guerra Mundial se produce el mayor predominio de la Falange en el Gobierno, si bien con el giro de la contienda, hacia 1943, el poder falangista comenzará a declinar. Franco ha asumido en 1942 la Presidencia de la Junta Política de la Falange, con lo cual ésta ve fracasar sus pretensiones de hacer una política propia.

En 1945 se forma un nuevo gobierno en el que predominan hombres afines a la Iglesia. La derrota de Hitler ha colocado al Estado franquista

en una situación precaria ante el exterior, por más que desde mediados de 1942 se haya adoptado una postura de neutralidad. En diciembre de 1946 la ONU condena al régimen, y la retirada de embajadores no se hace esperar. La reprobación internacional tiene como consecuencia, como veremos en el apartado 3, la exteriorización de la actividad política contra Franco, tanto institucional (en la persona de Juan de Borbón), como social (representada en la lucha guerrillera).

En 1951, anulada el año anterior la resolución de la ONU, cambia el gobierno y accede a él un hombre que será significativo dentro de la oposición democrática: el democristiano Joaquín Ruiz Giménez es nombrado ministro de Educación. En el ejecutivo continúa otro católico, Martín Artajo, ministro de Asuntos Exteriores, y Carrero Blanco es nombrado Ministro Sub-secretario de la Presidencia, convirtiéndose en el eje de la política franquista.

Dos años más tarde, la firma del tratado con los EE.UU. y del Concordato con la Santa Sede contribuyen a regular de cara al exterior la situación del régimen. En el interior, los falangistas, y concretamente José Luis Arrese, secretario general del Movimiento, someten al Consejo Nacional, a finales de 1956, un proyecto de Leyes Fundamentales que la institucionalización del Estado como falangista. Franco rechaza el proyecto, y con el próximo gobierno, en febrero de 1957, se inicia la toma del poder por parte del Opus Dei. Comenzará así el mandato de los tecnócratas.

2.2.- Segundo período (1957-1969)

El nuevo gobierno obedece al impulso desarrollista que se pretende dar a la economía, y en él perderán ascendencia tanto los 'cristianos' como los falangistas. Con preponderancia del sector opusdeísta, que según hemos dicho se presenta como tecnócrata y no como político, y con lo cual garantiza la permanencia de la dictadura, se inicia la hegemonía política del capital financiero, que ya detentaba la hegemonía económica. La penetración del Opus Dei en los ministerios se consolida en cada una de las remodelaciones de 1957, 1962, 1965 y 1969, mientras que los falangistas mantienen sus reductos dentro del Sindicato vertical, en el Ministerio de Información y medios de comunicación estatales, en la Administración local, Gobiernos Civiles y Policía y en el SEU. Conservan asimismo el control de la Seguridad Social y el de importantes sectores del INI.

En julio de 1962 se reestructura el gobierno y se incorpora un nuevo opusdeísta, López Bravo, manteniéndose los anteriores Navarro Rubio, Ullastres y López Rodó. Es el gobierno del Primer Plan de Desarrollo, y en él figura también una figura, procedente de la Falange, que tendrá un peso importante tanto dentro de la dictadura como en la transición: Fraga Iribarne, ministro de Información y Turismo hasta 1969.

Es a partir de 1957 que se intentará dotar al Estado de unos instrumentos que permitan el funcionamiento del nuevo modelo económico y al mismo tiempo aparenten una cierta liberalización política. A este fin, se promulgan sucesivamente una serie de Leyes cuyo desarrollo y aplica-

ción fue muy irregular:

- Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el Reglamento de las Cortes, en 1957.
- Ley de Procedimiento Administrativo, Estatuto de Gobernadores Civiles y Ley de Convenios Colectivos, en 1958.
- Ley de Orden Público, en 1959.
- Ley reguladora del derecho de petición y Decreto-ley de Bandidaje y Terrorismo, en 1960.
- Ley General Tributaria Y Ley de creación del Juzgado y Tribunal de Orden Público, en 1963.
- Ley de Asociaciones, en 1964.
- Ley de Prensa e Imprenta, en 1966.

Esta última, auspiciada por Fraga, ensayaba la apertura política, parádójicamente desde la Falange, propiciando un paralelismo con la apertura económica opusdeísta. En realidad todo quedó en un "aperturismo" muy limitado, pues la supresión de la censura previa se vio coartada por las sanciones expresadas en el Art. 2º, refidas al uso indebido de la libertad concedida.

También en 1966 se discute en las Cortes la aprobación de una Ley de cabal importancia política, ya que se trata de adecuar la estructura estatal a la fase de capital monopolista en la que ha entrado la oligarquía financiera e industrial. Nos referimos a la Ley Orgánica del Estado, con la cual intentábase anular los aspectos más totalitarios y carismáticos del régimen y establecer unos principios de

gobierno basados en la racionalidad.

Tratándose de una Ley Fundamental que, además, modificaba alguno de los artículos de las anteriores Leyes Fundamentales, fue sometida a Referéndum. Por obra y gracia de Fraga, la consulta se convirtió en una disyuntiva entre la permanencia o no del Jefe del Estado, lo cual no se dilucidaba en absoluto en dicha Ley.

El leve aperturismo de la Ley Orgánica del Estado se vio pronto desvirtuado con la promulgación del Estado de Excepción en 1969, a raíz del incremento de la conflictividad obrera y universitaria.

En julio de este mismo año, abonando la estrategia del Opus Dei, tiene lugar la designación de Juan Carlos de Borbón como sucesor del Caudillo a título de Rey, siéndole tomado juramento de fidelidad a los Principios Fundamentales del Movimiento y a la legitimidad del 18 de julio de 1936.

Es entonces cuando se aísla el escándalo Matesa, exponente público del antagonismo entre los falangistas, que se sienten cada vez más relegados, y el equipo del Opus Dei, algunos de cuyos personajes se hallan involucrados en el asunto. El caso, que no era muy distinto de otros "excelentes negocios" realizados durante el franquismo por empresarios bien relacionados con el gobierno, es utilizado por los falangistas como arma política, si bien el resultado que obtienen es el opuesto a sus objetivos, al parecer por haber transgredido el principio de no denunciar los escándalos internos. En octubre del mismo año se forma

un nuevo gobierno del que son excluidos los ministros que habían denunciado el asunto Matesa, en tanto que los opusdeístas acrecientan al máximo su poder.

Con su salida del Gobierno, Fraga da comienzo a una operación 'reformista' de la que será figura principal hasta los primeros meses de la Transición.

2.3.- Tercer periodo (1969-1975)

La crisis del régimen se abre en una doble vertiente: la económica y la socio-política. De aquélla ya hemos hablado. En cuanto a la esfera política, hemos de considerar que la larga permanencia del régimen franquista tuvo uno de sus principales soportes en el recio entramado constituido por la triple interrelación existente entre los representantes políticos del conjunto del bloque dominante, la élite económica y la élite burocrática. Esta última vio reforzado su poder por el hecho de sustituir a los partidos políticos, en cierta medida, con su actuación corporativa. Es por ello que en las Cortes franquistas el número de funcionarios fue muy elevado, siendo los Cuerpos que contaron con más escaños durante las diez legislaturas los siguientes: Catedráticos de Universidad (155), Arma de Infantería (129), Abogados del Estado (74), Ingenieros Agrónomos (53), Técnicos de la Administración Civil del Estado (49) y Notarios, Ingenieros de Caminos y Cuerpo Jurídico Militar, con 37 cada uno. (3)

(3) Rafael Bañón, Información Comercial Española, nº 522, febrero, 1977, p. 44.

El poder de la burocracia de élite se extendió asimismo al sector económico, siendo así que los Consejos de Administración de las empresas estaban ocupados en su mayoría por burócratas. Atendiendo a los datos aportados por Baena,⁽⁴⁾ en las empresas públicas el 52 por ciento de los Consejeros eran burócratas y, más significativo aún, aquéllos que eran Consejeros de dos o más empresas públicas y privadas alcanzaban un 51,7 por ciento. Así pues, un reducido grupo de funcionarios controlaban gran número de empresas públicas y privadas.

Vale decir, pues, que la conexión entre la élite política, la burocrática y la económica alcanzó una magnitud desmesurada, constituyendo, a pesar de sus fisuras, la máxima garantía de supervivencia para el franquismo.

Sin embargo, a partir de la década de los 60 el franquismo comienza a perder ascendencia sobre la pequeña burguesía urbana y sobre los pequeños agricultores. Después de la guerra civil, éstos sumaban unos tres millones , pero con el desarrollismo el campo sufre una sangría de hasta 2.200.000 emigrantes a zonas industriales españolas o al extranjero. Este éxodo, por un lado, disminuye el número de campesinos afines al franquismo en tanto que engrosa a la masa obrera y a los asalariados en general; por otro, induce a los campesinos al descontento, puesto que el desarrollo industrial no les ha favorecido sino que ha reducido sus beneficios y ha rebajado su posición dentro de la sociedad.

Por otra parte, el neo-capitalismo ha formado una nueva capa social constituida por ejecutivos, técnicos y administrativos, designados comúnmente

(4) Mariano Baena. Ib. p. 19.

te como "nuevas clases medias", que durante varios años darán su soporte al régimen.

No obstante, con la crisis económica y política del franquismo, buena parte de ellos no tardarán en adscribirse a las filas de los que piden una democratización, aspirando a un sistema político y económico que les equípare a sus colegas de Occidente.

En la década de los 70 se hace cada vez más notoria la necesidad de dar cabida en el aparato político a los representantes de los distintos sectores del bloque dominante. En este sentido, el gobierno monocolor opusdeísta, reflejo principalmente del capital financiero, detenta una hegemonía política que es inapropiada.

Será Carrero Blanco, que aparece como aglutinador político e implícito continuador del régimen tras la desaparición de Franco, la figura que amortiguará la crisis hasta el momento de su muerte por atentado, en 1973.

Pero los gestores opusdeístas no saben dar al régimen la flexibilidad necesaria, y la represión política y la conflictividad social se acrecienta durante estos años, como veremos en el apartado 3. No se abre camino a la participación política y por el contrario se endurecen las restricciones de la libertad política, sindical y de prensa.

Si el año 1969 había comenzado con la declaración del estado de excepción, en 1970 tiene lugar el juicio de Burgos contra miembros de ETA, el cual lesionó la credibilidad política de los hombres del Opus Dei

y enfrenta al régimen con la opinión pública nacional e internacional.

En junio de 1973, Carrero es nombrado Presidente del Gobierno, reservándose Franco la Jefatura del Estado. En el gobierno elegido por Carrero apenas existen opusdeístas, demostrándose su desgaste después de 16 años de poder político. Pero, seis meses más tarde, el almirante sufre un atentado mortal en Madrid.

El nuevo Presidente es Arias Navarro, y un mes después de su investidura da a conocer su programa de gobierno, el 12 de febrero de 1974, en el que se pretende dar un giro liberalizador a través de tres cauces principales: las Asociaciones políticas, las incompatibilidades de los procuradores en Cortes y la reforma del Régimen Local. Intento levemente aperturista basado en el desarrollo de la "democracia orgánica" como fuente legitimadora, y que no obstante fracasa, al chocar contra los inmovilistas que controlan los aparatos del Estado.

En diciembre de este mismo año el Consejo Nacional del Movimiento aprueba el Estatuto para las Asociaciones Políticas, pero sus miras son tan estrechas, al quedar bajo el control del Movimiento-organización, que no sólo es inaceptable para la oposición sino para los sectores reformistas nacidos dentro del propio régimen. Estos se agrupan en "sociedades anónimas" cuyo objetivo final sería asegurar el continuismo a través de ciertas reformas políticas, sociales y económicas. Cabe citar a los Tácito, que utilizan la prensa para transmitir su concepción del reformismo, o a FEDISA, de la que forman parte Fraga, Areilza,

Cabanillas y Fernández Ordóñez.

Los últimos meses del franquismo están marcados por una escalada de represión y terrorismo, por la creciente exteriorización de la repulsa popular y la condena internacional. El 20 de noviembre de 1975, cuando muera Franco, el "atado y bien atado", o el "después de Franco las Instituciones", serán los diques contra los cuales habrá de enfrentarse el cambio. Observar la Transición será interesante, e incluso nos deparará sorpresas.

2.4.- Dos Instituciones: La Iglesia y el Ejército.

Hemos dicho que el Estado franquista fijó su asentamiento en tres importantes columnas: la Falange (Movimiento-organización), la Iglesia y el Ejército. Después de ver la evolución del aparato político, haremos un escueto resumen del papel jugado por estas dos Instituciones en el transcurso de la dictadura.

Si bien no se cuestiona que en 1936 la Iglesia, casi sin excepción, se había alineado con los insurrectos, a finales de los años 50 algunos sectores ya empiezan a poner en tela de juicio la imagen de una España monológicamente católica.

A partir de 1939, el régimen nacional-católico había tenido en la En-

señanza uno de sus principales instrumentos de dominación. Por ejemplo, en la Ley de Educación Primaria, de agosto de 1939, se obligaba a todos los maestros a enseñar la religión católica, a rezar al inicio de las clases y a llevar a misa a todos los niños de la escuela. El tratamiento que se daba a los textos, la moral que se inculcaba, el sistema de ore-mios y castigos respondían a la síntesis entre la mística tradicional y los intereses temporales de la dictadura y de la Iglesia.

Hasta transcurridos casi veinte años del triunfo franquista no se detectan, en sectores católicos, discrepancias con el régimen. A partir de 1960, éstas se manifiestan con mayor fuerza, siendo la Acción Católica y los Movimientos apostólicos de obreros, estudiantes y profesionales los grupos que critican mayormente determinadas posiciones políticas y sociales del franquismo. En el seno de los movimientos obreros nacieron las Juventudes Obreras Católicas (JOC) y la Acción Católica Obrera (HOAC), que contaron en numerosas ocasiones con el respaldo del cardenal primado Pla y Deniel, a pesar de que éste no abdicara explícitamente de su adhesión al régimen.

Es justamente en 1960 cuando en el País Vasco se divulga un escrito de 339 sacerdotes dirigido a sus obispos en el que expresan su disconformidad con la política franquista. En 1963 será el propio Abad del monasterio de Montserrat, Escarré, el que se atreva a difundir sus críticas, con lo cual provocará la indignación de varios obispos y se hará merecedor del exilio,

Ante estos hechos, y otros similares, la postura del Vaticano es más bien ambigua. Por un lado existe el Concordato firmado en 1953; por otro, entre 1962 y 1965 tiene lugar el Concilio Vaticano II, bajo la égida de Juan XXIII y luego de Pablo VI, que infunde a la Iglesia católica un carácter progresista de difícil concomitancia con la dictadura franquista.

Durante estos años, en los cuales los hombres del Opus Dei acrecientan su peso en el aparato político, y sobre todo a partir de 1965, los conflictos entre el clero y el régimen son frecuentes. El Vaticano II ha proclamado la libertad religiosa, aprobándose a tal fin la Ley de 1967. Pero el número de sacerdotes, e incluso de obispos, que muestran un talante liberal y disconforme se incrementa hasta 1975.

En el año de la desaparición de Franco es posible hablar de tres posiciones dentro de la Iglesia española: la integrista, formada por los católicos tradicionales, que repudian el Concilio no sólo como un error religioso, sino como un peligroso atentado al "nacional-católicismo"; los que aceptan las directrices del Concilio en la medida que éstas puedan ser controladas, (el enfrentamiento entre ambas posturas se podría ver reflejado, en 1971, en las respectivas declaraciones de monseñor Cantero Cuadrado y monseñor Tarancón. El primero con el talante de: "soy procurador por gratitud a Franco. En atención a los servicios que ha prestado a la Iglesia". El segundo, declarando a un diario mejicano: "El sacerdote no debe meterse en política. La Iglesia española no quiere privilegios"); por último, están aquéllos que consideran el Concilio como beneficioso y liberador. Son los sacerdotes que se sienten comprometidos con la oposición, que en los problemas sociales se ponen de parte del trabajador y que, en ocasiones, consideran el marxismo como un

instrumento válido para corregir las injusticias. El socialismo es incluso admitido como un sistema económico en cuyo seno es posible desarrollar realmente las exigencias del Evangelio.

Si bien difícil calibrar el peso de cada una de las fracciones, no parece inexacto considerar que la fracción progresista contaba con el número mayor de miembros y que éstos estaban ubicados en la base, mientras que la jerarquía se dividía entre los integristas y aquéllos que se movían entre los dos extremos.

Obviamente, el peso de la Iglesia dentro del aparato estatal franquista corresponde a la jerarquía eclesiástica. Es por ello que su actitud frente a los ~~proyectos~~ de la izquierda es un factor importante con el que la oposición deberá contar a la hora de intentar el cambio post-franquista. A fin de cuentas, la Iglesia habrá de tomar posiciones dentro de un proceso democratizador impulsado mayormente por las fuerzas políticas y sociales que en 1936 había contribuido a desmantelar.

Con respecto al Ejército, señalemos que una de las características con que Franco le dotó fue la de estar colocado en una órbita distinta de la ocupada por la sociedad civil, de forma que ni uno ni otra pudieran entrecruzarse ni conocerse mutuamente. Por otra parte, desde 1939 las Fuerzas Armadas españolas, que fueron divididas en tres ramas: Ejército, Marina y Aire, han sido observadas, nacional e internacionalmente, más que por su potencial bélico por su peso dentro de la política franquista y por su calidad de brazo armado del poder.

Aunque el régimen triunfador en 1939 no se constituyó en Junta Militar, los militares obtuvieron importantes puestos en el Gobierno, en los ministerios y en instituciones que no eran estrictamente militares, engrosando la burocracia estatal o para-estatal. De los 120 ministros del franquismo, 42 de ellos fueron militares.

En lo que atañe a las dotaciones y modernización del material bélico, el armamento del Ejército español fue durante cuarenta años anticuado y más bien escaso. Si bien esta precariedad despertó, sobre todo en los últimos años, el disgusto de algunos jefes militares, por lo común la élite castrense se mostró satisfecha por los privilegios de que gozaban. Hasta los años 60, los ingresos de los militares fueron elevados en comparación con los de la población civil. Con el desarrollismo, sus sueldos se incrementan por debajo del porcentaje aplicado al resto de los salarios. A pesar de ello, el presupuesto militar se dedicaba en bastante mayor proporción al gasto de personal que al de equipamiento. Así, en 1968, la Marina empleaba en personal el 57,7% y el Ejército de Tierra, el 82,4%.⁽⁵⁾

Hay que señalar, también, el carácter de 'guardianes del orden' que se imprimió a las Fuerzas Armadas. 'De acuerdo con las leyes, las fuerzas militares se utilizarían contra los ciudadanos cuando las fuerzas civiles fueran incapaces de mantener el orden público'.⁽⁶⁾

Aunque esto no ha sido necesario, la estructura organizativa de las FAS era la de 'guarnición', es decir, la que conviene a un Ejército de ocupación de su propio territorio.

(5) Tiempo de historia. nº 78. Madrid. 1980. p. 88.

(6) M. González García. España en crisis. Evolución y desarrollo del régimen de Franco. (Paul Preston) Fondo de Cultura Económica. México, 1978, p. 61.

En los años setenta, y más concretamente cuando la desaparición de Franco se convierte en tema candente e insoslayable, en el seno de FAS se han generado tres actitudes: la integrista, sujeta a los cánones tradicionales de salvaguardas del orden y de lucha contra el comunismo y la masonería, consueudinarios enemigos de la Patria; la liberal, que propicia un ejército al margen de opciones políticas, profesionalizado y con la defensa exterior como misión; y la aperiturista, asumida por oficiales jóvenes, máximos comandantes, que, al unísono con la liberalización política que pretenden amplios sectores civiles, intentan impulsar en el Ejército y fuera de él posturas democráticas.

Uno de los más conspicuos representantes de los "integristas" era el almirante Carrero Blanco, que desde su vicepresidencia del Gobierno mantiene vivo el espíritu de la Cruzada. "Todos los días, gota a gota, se está lanzando corrosivo sobre la moral de los españoles, y todo lo que éstos están ganando en bienes materiales lo están perdiendo en valores morales. Esto es muy grave y estamos asumiendo una gran responsabilidad ante España y ante Dios", dirá. (7) Otro de los defensores de esta tesis es el teniente general Iniesta Cano, director general de la Guardia Civil, que en mayo de 1974 pasa a la situación B y es sustituido por el teniente general Vega Rodríguez, al cual se le atribuyen tendencias liberales.

Pero entre los "liberales", la figura más destacada era el también teniente general Díez Alegría, jefe del Alto Estado Mayor. Es en 1974 cuando promueve la Ley Orgánica de la Defensa Nacional, siendo acusado desde las páginas de "El Alcázar" de intentar la creación de un tácito

(7) Citado por Carlos Fernández. Los militares en la transición política. Ed. Argos, Barcelona, 1982. p. 17.

Ministerio de Defensa que dejaría sin atribuciones al Alto Estado Mayor. En junio, mientras se halla en Túnez en visita oficial, Arias Navarro decide su destitución, y Díez Alegría se enterará a su regreso, sin que oficialmente se conozcan los motivos. En enero de 1975 será retirado de las Cortes el Proyecto.

El fruto más significativo de los "aperturistas" es la fundación de la Unión Militar Democrática (UMD), en enero de 1975, aunque anteriormente ya habían existido otros movimientos que cuestionaban el carácter del Ejército español. El manifiesto constituyente de la UMD comienza diciendo: (8) "Gravemente preocupados ante la situación que vive nuestra Patria en el momento presente, caracterizado por la liquidación de una etapa histórica y el inicio de otra nueva, creemos debe superarse un sistema político que nació en una guerra civil". Entre otras reflexiones, se dice que: "la evolución del Régimen no parece viable en un plazo de tiempo razonable, de acuerdo con los deseos de los españoles, y que ante este hecho, nosotros -los militares de los tres Ejércitos- tenemos un insoslayable deber que cumplir". Se sostiene que "somos seres odiados por el pueblo, que no nos ve como a sus soldados, como a sus defensores, sino como a sus enemigos, como a los representantes de la represión, como a los pretorianos de la dictadura". Y termina diciendo: "Nuestro objetivo final -expuesto al comienzo del manifiesto- es la construcción de un Estado ideal, en el que exista un socialismo de rostro humano, capaz de conjugar justicia y libertad".

El día 30 de julio son detenidos el comandante Luis Otero y seis capitanes, y al día siguiente, otros dos capitanes, todos ellos pertenecientes a la UMD. Entre los acusados se encuentra también el capitán

(8) Ver Carlos Fernández, ib., pp. 33 y 34.

Domínguez, de viaje en el extranjero y que no regresará a España. En el mes de octubre celebra en París un conferencia de prensa en la que expone los principales objetivos de la UMD, y declara que sus compañeros procesados se hallan arrestados en la Academia de Sanidad Militar desde el 7 de setiembre.

A la muerte de Franco, Juan Carlos I se convierte en Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas, y en calidad de tal les dirige su primer mensaje el día 22 de noviembre. Sin duda todos son conscientes de que el cambio, sea cual sea su ritmo y su dirección, ha comenzado. Y el Rey les dice: "me siento orgulloso de contar con vuestra adhesión y lealtad. Estoy seguro de que, trabajando todos unidos, alcanzaremos lo que España se merece por imperativo de la Historia y su papel en el mundo de hoy".

3.- LA OPOSICIÓN EN EL INTERIOR Y EN EL EXTERIOR.

Los primeros conatos de oposición al régimen datan de 1946, como colofón a la condena de la Asamblea General de la ONU. A nivel institucional la acción más significativa parte de Juan de Borbón, hijo y heredero de Alfonso XIII, quien difunde en Lausanne un manifiesto dirigido al pueblo en el que propone la restauración monárquica.

En el interior se inicia una amplia actividad guerrillera, el "maquis", cuyo objetivo es provocar la sublevación popular contra la dictadura.

Intento fallido y que acaba con la aniquilación de los guerrilleros en 1948. Sin embargo, a partir de 1950, los perdedores de la guerra civil relanzan su enfrentamiento al régimen desde cuatro ángulos principales: el movimiento obrero, el nacionalismo vasco y catalán, los intelectuales y los estudiantes.

Es en 1950 cuando surge el Frente de Liberación Popular (FLP), formado por núcleos cristianos y marxistas. Al sustentar planteamientos obreristas y maximalistas, sus tesis se vieron cuestionadas durante el desarrollo neo-capitalista. En los años sesenta nace el Front Obrer de Catalunya (FOC) y la Euskadiko Sozialisten Batasuna (ESBA), que engloban a demócratas de un amplio espectro que más tarde se convertirán en dirigentes de partidos comunistas, socialistas o moderados. A partir de 1962, la represión se cebará en estos movimientos y muchos de sus militantes pasarán varios años en la cárcel. La dispersión y por fin la disolución señalarán el final de estos movimientos, entre 1967 y 1969.

En la Universidad, siendo ministro de Educación Ruiz Giménez, se ha creado un cierto ambiente de apertura que permite a los estudiantes enfrentarse al sindicato estudiantil falangista SEU. En 1956, se pide un Congreso Nacional de Estudiantes y la democratización del SEU, lo cual da lugar a graves enfrentamientos entre estudiantes falangistas y democráticos que desembocan en el cese de Ruiz Giménez como ministro y de Fernández Cuesta como ministro secretario general del Movimiento y responsable del SEU.

Es en este mismo año cuando el PCE formula su política de "reconciliación nacional", con la que se pretende aunar en la lucha interior y ex-

terior a todas las fuerzas de la oposición, desde comunistas a moderados. En 1960, durante el VI Congreso, se repite la llamada a todas las fuerzas democráticas, mientras que en 1958 y 1959 se han intentado sin éxito sendas movilizaciones de masas (Jornada de Reconciliación Nacional y Huelga General Pacífica, respectivamente), sin duda prematuras, teniendo en cuenta la represión y despolitización generales.

En estos años resurgen asimismo los movimientos nacionalistas catalán y vasco. Es la propia burguesía catalana, que había aceptado la victoria franquista, la que, en 1954, comienza a expresar sus reivindicaciones contra la política económica del régimen. Entre sus reclamaciones figuran la libertad de comercio exterior, simplificación de la política fiscal, protección ante las importaciones de los EE.UU. y divisas para la renovación textil. El nacionalismo catalán burgués defiende sus intereses frente al centralismo, y el Estado franquista acepta en parte sus planteamientos, como fracción que es de la clase dirigente, pero siempre se sentirá identificado con la burguesía centralista.

Mientras que la burguesía catalana identifica sus intereses con los de toda Catalunya, y por ende con el nacionalismo popular, la burguesía vasca se identifica en general con la centralista. En consecuencia, en el nacionalismo vasco hallamos un componente mayormente popular y pequeño burgués.

En abril de 1962, en pleno auge económico, tiene lugar la huelga de los mineros asturianos del pozo de Nicolasa, que dura más de dos meses y se extiende a otras partes de España, y en cuyo marco surgen las pri-

meras Comisiones Obreras, organismos unitarios formados a partir de las asambleas generales de empresa. Ya en 1961 se había manifestado el descontento obrero en otros puntos de España. Los motivos más visibles pueden hallarse en las consecuencias del Plan de Estabilización de 1959, que todavía mantiene intactos los salarios mínimos, no obstante el aumento de la productividad, y también en la inoperatividad del sindicato vertical.

Por primera vez en la era franquista, ante el descontento existente, los empresarios se avienen a negociar con los representantes de unas semi legales CC.OO., verdaderos portavoces de los obreros. Y es en 1962 cuando el régimen, ante la evidencia de que la represión contra los miembros de CC.OO. sólo consigue que sean reemplazados por otros, decide neutralizar el crecimiento e influencia de éstas intentando su integración dentro del sindicato oficial (CNS). En el marco de este ensayo se sitúan también los contactos mantenidos con dirigentes encarcelados de la CNT, propiciando una colaboración anarquista que no llegó a cuajar.

Resultado de esta estrategia pueden considerarse las elecciones celebradas a finales de 1966. Dentro de una relativa libertad, fueron elegidos enlaces y jurados de empresa, saliendo vencedores los candidatos de CC.OO. en todas las empresas en que se presentaron, no obstante la intensa propaganda realizada por el sindicato oficial.

Tanto a éste como a los empresarios les fue imposible transigir con la victoria del sindicalismo autónomo y sus reivindicaciones, máxime cuando

el PCE estaba afianzándose en el seno de CC.00. La ilegalidad de éstas fue decretada por el Tribunal Supremo en 1967, siendo detenidos sus dirigentes y, descabezado momentáneamente el movimiento obrero.

En junio de 1962 se habían reunido en Munich las principales fuerzas opositoras de Franco, con la exclusión del PCE, vetado por liberales y democristianos. Cuatro meses antes se había solicitado la entrada en el Mercado Común, y los congregados en Múnich exigen la democratización de España, coincidiendo con la condición impuesta para la integración en Europa. La reacción del régimen es inmediata, y los participantes en el "contubernio" son castigados con el exilio o con el destierro dentro del Estado.

Por otra parte, el desarrollismo provoca diferencias de interpretación y de criterio políticos. Algunos sectores de la oposición consideran factible una verdadera apertura política dentro del propio régimen; en otros, el problema de la "desclasación" de la clase obrera dentro del sistema neo-capitalista se convierte en tema principal de sus análisis. Concretamente en el seno del PCE, se producen, entre 1964 y 1968, tres escisiones, que dan lugar al PC marxista-leninista, Bandera Roja y PC Internacional, que más tarde se denominará Partido del Trabajo de España (PTE). Por parte de la dirección del PCE, en su VIII Congreso, realizado en 1972, se reafirma el Pacto para la Libertad, persistiéndose en la línea de introducción en CC.00. y en las Asociaciones de Vecinos, Colegios Profesionales, Universidad, etc.

Durante estos años se intensifican los movimientos nacionalistas. En Catalunya se forma en 1969 la "Coordinadora de Forces Polítiques de Cat-

"atalunya", impulsada, entre otros partidos, por el Partit Socialista Unificat de Catalunya (PSUC), y uno de cuyos objetivos es la fusión entre el nacionalismo burgués y el popular, y la integración entre autóctonos e inmigrantes. Un paso más importante se realiza en 1971, con la creación de la "Assamblea de Catalunya", que reúne a más de 300 representantes de las fuerzas antifranquistas catalanas, comprendiendo la propia "Coordinadora de Forces Polítiques" y agregándose otros partidos socialistas y comunistas, colegios profesionales, asociaciones y comisiones de barrio, etc. Los puntos esenciales a reivindicar son: amnistía para presos y exiliados políticos, libertades democráticas, restablecimiento del Estatuto de 1932 y coordinación con todos los pueblos de España para la consecución de la democracia.

Los nacionalistas catalanes no son, en general, independentistas; sólo el histórico y conservador Estat Catalá, y algunos partidos de la izquierda, que identifican la consecución del socialismo con la liberación nacional, están a favor de la independencia.

El nacionalismo catalán se nutre a la vez de las clases media y media alta y de los sectores populares urbanos, incluidos los obreros inmigrantes, que unifican la autonomía con la libertad y la mejor distribución del producto social.

En cuanto a Euskadi, el nacionalismo burgués, encuadrado primordialmente en el Partido Nacionalista Vasco (PNV), de tendencia democrática cristiana, muestra una moderación que es consecuencia de la práctica comunidad de intereses entre la burguesía vasca y el régimen franquista.

En 1959 se escinde un grupo de militantes que forma Euskadi Ta Askatasuna (ETA). Ya en 1962 se define como movimiento de liberación nacional y revolucionario, pero no será hasta 1967, durante su VI Asamblea, cuando teorice sobre el socialismo y el carácter de clase de la revolución en Euskadi. Al mismo tiempo, la represión de que es víctima por parte del régimen conduce a ETA a posturas cada vez más radicales, desde el independentismo hasta la lucha armada.

En 1970 celebra su VII Asamblea, de la que surgen tres tendencias: ETA U, calificada de pequeño-burguesa; ETA VI, que propugna la unión con todas las fuerzas revolucionarias españolas; y las "Células Rojas", que basan la revolución en la lucha de los trabajadores.

Los planteamientos de ETA se ven respaldados, principalmente, por la pequeña burguesía, las nuevas clases medias y la clase baja. No obstante, en Euskadi, a diferencia de Catalunya, no se logra una unión de todas las fuerzas de la oposición bajo la consigna nacionalista. Y ello es debido a que no todos los sectores democráticos, sean populares o burgueses, comparten el radicalismo de ETA, la cual, hay que tenerlo en cuenta, ha continuado fraccionándose en diversas ramas. El propio PCE no suscribe ni el independentismo ni la lucha armada.

Por otro lado, la dura represión que el régimen despliega en todo el País Vasco, que durante la última etapa franquista vive prácticamente bajo el estado de excepción, exacerba el nacionalismo y desperta en amplios sectores la simpatía hacia los etarras, con lo cual también resulta imposible conseguir un frente nacionalista y antifranquista enteramente al margen de ETA.

Dos sectores que a nivel de todo el Estado tienen asimismo un importante peso en la oposición al régimen son el universitario y el profesional. Tras conseguir la desaparición del SEU, desde 1966 a enero de 1968, en que sucumbe bajo el estado de excepción, funciona el Sindicato Democrático de Estudiantes, dando fe de que los hijos de la burguesía no dan suerte a la dictadura. Posición compartida por buena parte de la pequeña burguesía urbana, que se ve desplazada por las grandes corporaciones, y asumida también por los profesionales liberales o asalariados. En efecto, una de las características más significativas de los postreños años de lucha antifranquista es la participación de los colegios profesionales, a cuyas Juntas se van incorporando, en sucesivas elecciones, profesionales jóvenes que han tomado conciencia de la necesidad de un cambio democrático.

También la prensa realiza una amplia labor de concienciación y denuncia a través de los periódicos o de revistas como "Cuadernos para el Diálogo", de tendencia democristiana progresista, o "Triunfo", más radical. Diarios y revistas son víctimas de frecuentes sanciones, y el diario "Madrid" llega a ser suprimido.

Respecto a la actividad de los partidos políticos en las posímeras del franquismo, el PCE consigue, a nivel estatal, el primer triunfo de su política de "Pacto por la Libertad" al crearse la "Junta Democrática" en 1974. La integran, además del PCE, el PTE, el PSP de Tierno Galván, Alianza Socialista, CC.00., el Partido Carlista y la Asamblea de Catalunya, que más tarde se retirará. El resto de fuerzas de la oposición se niegan a participar en una iniciativa del PCE.

Al año siguiente se constituye la "Plataforma de Convergencia Democrática". El Consejo Nacional del PSOE se ha reunido en Francia y Felipe González es designado Secretario General. Se inician entonces los contactos para formar la PCD, que aglutina junto al PSOE a la ORT, MC, Izquierda Democrática, Acción Vasca, Unión Social Demócrata Española, los sindicatos UGT y STU y el Partido Carlista, salido de la Junta Democrática.

En abril de 1975 se declara el Estado de Excepción en el País Vasco, y poco más tarde se impone la censura previa en todo el país. Bajo la Ley Antiterrorista, decretada en el mes de setiembre, las detenciones, los asesinatos en plena calle y las ejecuciones se incrementan. Inmersos en esta atmósfera de violencia, el primero de octubre se organiza en la Plaza de Oriente de Madrid una manifestación de fidelidad a Franco y al Movimiento, con la presencia de Juan Carlos de Borbón y de todo el Gobierno.

A la muerte de Franco, frente a los propósitos continuistas se alzarán tanto el "reformismo" nacido en el seno del franquismo como una oposición democrática que ofrecerá diversos matices. Todos, en grado desigual y con fórmulas distintas, intervendrán en una innovación política que se llamará Reforma y un proceso conocido como Transición.

4.- CONSIDERACIONES FINALES.

Al comenzar el análisis de la Transición, y más concretamente, de la trayectoria de la izquierda desde las aspiraciones de Ruptura hasta la asun-

ción de la Reforma, nos encontraremos, a tenor del sucinto repaso del franquismo que acabamos de realizar, con una situación económica, política y social cuyas más destacables características serían:

- En lo económico, una crisis creciente que se halla inserida en tres ejes definidos por: la crisis internacional, la progresiva dependencia de las empresas multinacionales y la voluntad-necesidad de integración en el sistema económico occidental. Son estos dos últimos puntos los que primordialmente agudizan el desfase entre el sistema económico y la estructura política que la dictadura franquista viene arrastrando desde el periodo desarrollista.

- En lo político, tres fuerzas se enfrentan en pro de otros tantos modelos de sociedad. Los directamente beneficiarios del régimen se empeñan en consolidar el "atado y bien atado" a partir de un "continuismo" al que se opondrán tanto la "oposición rupturista" como los "reformistas", sean éstos nacidos en el seno del propio franquismo como provenientes de la oposición democrática. Por otro lado, si la dictadura encontró firmes pilares institucionales en la Falange-Movimiento, el Ejército y la Iglesia, cabe distinguir entre el peso declinante del Movimiento, iniciado tras la segunda guerra mundial, y las instituciones castrense y eclesiástica, que continúan siendo factores esenciales y a los que ha de tener en cuenta una oposición que ha cobrado creciente fuerza.

- En lo social, hay que destacar la presencia de un amplio sector, el denominado "nuevas clases medias", fruto y a la vez sustento del desarrollismo, que en 1975 cuestiona la dictadura para aspirar a una democracia europeísta. La estrechez del Estatuto de Asociaciones Políticas, único marco de cambio que el franquismo ha sido capaz de ofrecer, no sirve ni para los partidos y sindicatos de la oposición, ni para la oposición popular representada por la Universidad, Colegios Profesionales o Asociaciones de Vecinos. Ni tampoco, evidentemente, para unas organizaciones nacionалиstas cuya potencia no es posible ignorar.

LA OPOSICION HACIA LA RUPTURA.

Del 20 de noviembre de 1975 al 15 de diciembre de 1976, fecha del Referendum sobre la Reforma Política.

I. PRIMER GOBIERNO DE LA MONARQUIA: ARIAS NAVARRO.

1.- PRIMEROS PASOS POLITICOS DEL POST-FRANQUISMO.

Con el entierro de Franco en el mausoleo ubicado en la Basílica del Valle de los Caídos, magna construcción erigida mayormente con el trabajo de los prisioneros republicanos, se inicia un singular período de luchas políticas en el cual la ebullición popular es el escaparate de una acción-retroacción que se mueve desde lo político a lo social y viceversa. Para el español medio, despolitizado, apático hacia todo lo que no sea aumentar su capacidad de comprar y consumir, es como si de repente se abriera una compuerta no sospechada y docenas de nuevas perspectivas, de posibilidades escamoteadas durante años, se precipitaran a su alcance. Como si un desordenado armario se abriera para mostrar con crudeza toda su enmarañada suciedad y por primera vez se le invitara a colaborar en una profunda limpieza y proceder luego a una distribución más correcta de cada elemento.

Pero en primer lugar era necesario poner en legítimo orden varios componentes de la situación que se estaba originando, y ello como medio para habilitar en sí misma la nueva situación. Encaminadas a este objetivo existían diversas fórmulas, todas ellas justificadas en nombre de muy concretos y divergentes intereses de clase. Intereses que se abanderaban bajo lemas tan diversos como la Paz, la Unidad Nacional, la Libertad, la Igualdad "real" de Oportunidades. Y a pesar de no ser incompatibles "a priori" ninguno de ellos, cada lema implicaba metas distintas, e incluso conceptos antagónicos de lo que había de ser la política, la economía y la sociedad del post-franquismo.

Lo cierto es que cada cual, individual o colectivamente, aireaba sus propuestas según sus posibilidades y en función de los espacios de libertad que se iban conquistando. Desde arriba, los políticos intentaban asentar sus posiciones. Unos, agarrados a las leyes franquistas; otros, luchando por descalificarlas. En medio de esta pugna, el primero en poner en regla su situación fue Juan Carlos I, nueva cabeza del Estado, quien dos días después del óbito juró ante las Cortes franquistas "cumplir y hacer cumplir las Leyes Fundamentales del Reino y guardar lealtad a los Principios que conforman el Movimiento Nacional". En el mensaje de la Corona especificaba que hablaba "como Rey de España, título que me confiere la tradición histórica, las Leyes Fundamentales y el mandato legítimo de los españoles".

Eran muchos los españoles que se interrogaban sobre la autenticidad de esta legitimación popular. En realidad, la única legitimidad conferida al nuevo Rey provenía de las Leyes franquistas, y la Monarquía

era muy consciente de la ausencia de dos sanciones imprescindibles: la abdicación de Juan de Borbón en su hijo y el refrendo del pueblo.

Tras el discurso de Juan Carlos, las fuerzas de oposición consideran la actitud Real como una voluntad de continuismo cimentado en la herencia franquista. Y a este inmovilismo, personificado en su más alto grado por los integrantes del Consejo del Reino y del Consejo Nacional, se enfrentan tanto los sectores "rupturistas" como los "reformistas". Los primeros se apresuran a especificar que se trata de una "ruptura democrática", en el sentido de que no significa una lucha cruenta. Su objetivo político es la consecución de un Gobierno Provisional Constituyente con la función general de democratizar la sociedad y el Estado, y cuya más inmediata tarea estribaría en la redacción de una Ley Electoral para la elección, por sufragio universal, libre, directo y secreto, de los diputados para las nuevas Cortes. Máximos representantes de la alternativa rupturista son los partidos encuadrados en la Junta Democrática y la Plataforma de Convergencia Democrática, de los que se ha hablado en la Introducción.

Instaurada la monarquía continuista, el principal interés de estos partidos -más adelante trataremos de la opción reformista- consiste en forzar la evolución del poder hacia posiciones más favorables a la ruptura, demostrando al Rey la necesidad de romper con unas estructuras políticas sin futuro. Obviamente, en un contexto en que el Ejército y las restantes Instituciones del Estado continúan en manos provenientes del franquismo, el único potencial a disposición de aquéllos a los que se sigue tachando de "grupos ilegales" son las movilizaciones de masas. Y esta fuerza popular será dirigida al logro de unas libertades imprescindibles para garantizarles un espacio en el recién comenzado trayecto hacia la "transición". Las huelgas y las manifes-

taciones exigiendo amnistía para todos los presos políticos constituyen, como veremos más adelante, las dos municiones más efectivas a las que el Gobierno ha de responder. Y puede hacerlo enfrentándose a ello con la dureza propia de la dictadura o revistiéndose de unos métodos más en consonancia con las aspiraciones democráticas de las que el propio Jefe del Estado pronto se hace eco.

Con motivo de la Coronación, el Consejo de Ministros se había dado prisa en conceder un indulto general por el cual, de los 15.518 presos existentes, entre políticos y comunes, 4.000 serían puestos en libertad inmediatamente. Entre éstos se hallaban los miembros de CC.OO. procesados en el 1.001 (detenidos en junio de 1972), los cuales fueron recibidos clamorosamente en la estación de Sevilla.

Pero ante la estrechez del indulto, diversas voces se alzan, entre ellas la de Ruiz Giménez, ex-ministro respondón de Franco y entonces Presidente de la demócrata-cristiana Izquierda Democrática, el cual declara al respecto: "El decreto es absolutamente insuficiente en lo que se refiere a los delitos políticos, por las excepciones que contiene y por la conexión infeliz del Decreto con el Decreto Ley sobre Terrorismo. Su artículo tercero (...) en la práctica podría tener como consecuencia la exclusión del indulto (...) (por la) adscripción a cualquier grupo ideológico, desde los demócrata-cristianos a los comunistas".⁽¹⁾

A primeros de diciembre, Arias Navarro es confirmado como Presidente del ler. Gobierno monárquico y el día 12 se hace pública la composi-

(1) Mundo Diario, 28-11-75.

ción del nuevo equipo. Consta de cinco hombres de FEDISA (reformistas) dos demócrata-cristianos y tres azules. Aunque, en opinión general, se le califica de centro derecha, en la práctica actuará como un verdadero continuista con exteriorizaciones aperturistas que irán desde la ambigüedad a la paradoja. Lo cierto es que los políticos en el poder irán dando los golpes de timón, siempre superficiales, que consideren adecuados para capear el nuevo estado de cosas e impedir que una serie de aspirantes advenedizos tengan acceso a la dirección de la nave. El adjetivo advenedizo es imputable, por parte de los continuistas detentadores del poder, a una gama de adversarios políticos que se extiende desde los decididamente reformistas hasta esa oposición democrática que se halla todavía en la cripta pero que adquiere voz y fuerza progresivas.

Algunos de estos superficiales "golpes de timón" tomarán la figura de declaraciones grotescas, com las del ministro de Trabajo, José Solís, que en enero provoca la baja de la Bolsa tras mostrarse "partidario de la nacionalización de ciertos sectores claves de la economía española (energético, sanitario y bancario)".⁽¹⁰⁾ Y redondea su excentricidad diciendo que los hombres del Movimiento se encuentran en el centro izquierda y que la política social es imprescindible.

Menos anecdóticas han de considerarse las intervenciones de Fraga, ministro del Interior, cuando en las Cortes franquistas aboga por el cambio, entre murmullos de desaprobación por parte de algunos procuradores, aquéllos que sin duda adolecían de escasa visión de futuro.

(10) La Vanguardia, 3-1-76.

Fraga advierte que es necesario "hacer imposible toda ruptura asentando la continuidad en las reformas precisas" y que "la continuidad, la lealtad al pasado sólo son compatibles con el cambio, con la reforma, sólo se reforma aquello que quiere conservarse".⁽¹¹⁾

En el 1er. Gobierno de la Monarquía, Fraga y Areilza, ministro de Asuntos Exteriores, se otorgarán a sí mismos, y les será oficiosamente concedida, la calidad de adalides del cambio. No obstante, sus propuestas "reformistas" no hacen sino evidenciar las limitaciones de la evolución que en estos momentos aparece como asequible.

Tras el anuncio de elecciones generales para dos años más tarde, Fraga puntualiza que "no hay ni que pensar en que el PCE participe en el juego político". Especificando que Alemania Federal es una democracia y ello "no obsta para que haya prohibido la formación de un partido comunista en su territorio, sin que nadie se haya scandalizado".⁽¹²⁾

Aunque los estrechos objetivos reformadores de Fraga cuentan con el apoyo de una parte de procuradores, aquéllos que en la toma de posesión de Arias habían señalado ya la necesidad de restablecer la libertad de reunión, de manifestación, de libre expresión del pensamiento y de sindicación, lo cierto es que el modelo propuesto se enfrenta a dos extremos en pugna: el continuismo y la oposición democrática. El paradigma, con algunas restricciones, serían los países de la Europa capitalista, y este paradigma diverge tanto de los esquemas del "bunker" franquista como de los

(11) Mundo Diario, 23-1-76.

(12) Ib. 23-12-75.

objetivos que en estos momentos se atribuyen los partidos marxistas e incluso algunos demócrata-cristianos.

Los planteamientos rupturistas son tajantes, no admitiendo que el régimen pueda cambiar y transformarse, poco a poco, en una democracia. Es decir, del régimen no cabe salvar nada, sólo destruirlo.

Pero este régimen aún maneja con seguridad los resortes. Así, en el Consejo de Ministros Extraordinario del 15 de enero, el Gobierno propone al Rey la prórroga por un año de la legislatura de las Cortes. Las opciones serían dos: o prórroga o disolución y Referendum, y éste podría haber implicado no sólo el sistema de Gobierno sino el tipo de Estado. Siendo el Consejo del Reino el que debía dictaminar, el resultado carecía de enigma. Y en efecto, pocos días después, la decisión es favorable a la prolongación de la legislatura hasta el 30 de junio de 1977, tres meses más del plazo solicitado.

El continuismo representado por el presidente Arias cristaliza en su discurso del 28 de enero ante las Cortes, en el cual propone un "continuismo reformado" o "reforma dentro de la continuidad": Derecho de reunión y de manifestación, no a la amnistía indiscriminada, regionalismo pero por vía de mancomunidad, dos cámaras representativas, ley electoral renovada, reforma pero sin revisionismo. No aclara si habrán o no partidos políticos y si habrá Cámara Legislativa por sufragio universal. Su oratoria está cargada de referencias al pasado, a los enemigos de España y al comunismo.

A los pocos días se crea una Comisión Mixta Gobierno-Consejo Nacional para estudiar los temas constitucionales a que hace referencia el

Programa Arias. Consta de nueve ministros -entre ellos, Fraga, Arcila, Solís, Suárez y Martín Villa- y de ocho Consejeros Nacionales -entre ellos, Girón, Fueyo, Fernández Miranda y López Bravo-. En círculos aperturistas preocupa la presencia de nombres como Girón y Fueyo, y en general, en la cúspide política, se es consciente de que se hallan en juego sendas formas de Gobierno y de Sociedad. Es decir, por una parte, la alternativa entre Dictadura o Democracia; por otra parte, una tipificación económica y social en la que se encuentran implicados la banca, la industria nacional y multinacional, la Iglesia, y también los militares.

El 25 de enero se celebran las Elecciones de Alcaldes de acuerdo con la nueva Ley de Administración Local, la cual mantiene el sistema de presentación de candidatos por tercio familiar, sindical o de corporación. Las elecciones afectan a 48 capitales de provincia y otros 3.990 municipios. Veinticinco de los candidatos en capitales de provincia pertenecen a Grupos o Asociaciones Políticas reconocidos, como "Unión del Pueblo". ANEPA, FEDISA, Tácito, etc., y para el acontecimiento se produce como un ensayo pre-democrático de propaganda electoral. El Consejo de Ministros del 9 de enero regula las Normas para la Propaganda Electoral en prensa y radio. Los candidatos dispondrán de iguales espacios gratuitos pero podrán también contratar inserciones pagadas.

La oposición condena unánimemente los comicios, a los que considera como un intento de legitimación de los nombramientos a dedo, produciéndose diversas manifestaciones para exigir la elección de alcaldes y concejales por sufragio universal a base de una amplia amnistía y

y del restablecimiento de la libertad de reunión, expresión y asociación política y sindical. Dos días después de las elecciones, la opinión general es de que . . . ganaron los de siempre, y que ni de predemocráticas puede calificarse a las elecciones a alcalde celebradas en casi cuatro mil municipios. Se considera que la . . . línea dura (bunker la llaman algunos), ha conseguido un visado de ocho meses que puede serle muy útil a la hora de preparar las elecciones municipales a celebrar en el mes de noviembre. La tónica general ha sido la reelección de los antiguos alcaldes o la elección de miembros de sus respectivos consistorios

A principios de febrero, con la celebración de un Consejo de Ministros comienzan a vislumbrarse leves intentos reformistas, como la regulación del derecho de reunión y la revisión de determinados aspectos del Decreto Ley Antiterrorista. Y lo más destacable en otro Consejo será el nuevo Proyecto de Ley sobre Asociaciones, de las que sólo se excluye a los grupos que fomenten el totalitarismo, el separatismo o la subversión y, desde luego, a los comunistas.

El aperturismo cuenta con voces más o menos oportunistas, quizá encaminadas a tantejar el terreno que conviene labrar y la velocidad con que es prudente realizar la tarea. Citemos la conferencia de Josep Meliá, procurador en Cortes de representación familiar, en el Círculo de Economía de Barcelona sobre "Transición, continuismo o cambio". Ciertos fragmentos de su intervención probablemente erizaron el cabello de alguno de sus colegas, los llamados procuradores del "bunker": "Si nos atenemos al contenido del discurso (del Sr. Arias en las Cortes), es evidente que se ha optado por el continuismo". "Soy autonomista y partidario de un sistema de socialismo autogestionario y

descentralizado". "El sistema necesita de la oposición, tanto como la oposición del sistema, porque en definitiva el cambio sólo se puede producir sobre la base de una coincidencia de esfuerzos de ambos y sólo esa coincidencia puede llegar a suponer la superación definitiva de la guerra civil".⁽¹³⁾

Tesituras de este estilo ocasionan lamentaciones tan sentidas como la de Miguel Primo de Rivera en una entrevista realizada por ABC: "Da la sensación (...) de que los hombres vivos o muertos que bajo el mando de Franco hemos sido parte de la construcción de estos años de paz, somos ahora como seres despreciables".⁽¹⁴⁾

La paz continúa siendo esgrimida como una virtud sin contrapartidas dolorosas. Y monseñor Guerra Campos es todavía más explícito frente a las veleidades, no ya rupturistas, sino mínimamente reformistas. Ante dos mil personas, entre las que se hallan la viuda de Franco y el jefe de Fuerza Nueva, Blas Piñar, manifiesta que "muchas de las decisiones personales de Franco tenían más valor representativo que otras fórmulas que tratan de inquirir la voluntad del pueblo".⁽¹⁵⁾

En igual línea de amonestación se inscribe el editorial del periódico madrileño YA, editado por Editorial Católica, S.A., y titulado "Ruptura Catastrófica", comentando las declaraciones del Presidente Arias: "La palabra que resume el discurso del Sr. Arias ha sido firmeza (...) frente a quienes pretenden una ruptura que sería catastrófica y que,

(13) La Vanguardia, 31-1-76.

(14) Mundo Diario, 6-1-76.

(15) Ib. 21-3-76.

por supuesto, terminaría también en la eliminación de los que de alguna manera han estado vinculados con el régimen a lo largo de cuarenta años; e insistimos en esto para que no se hagan ilusiones los que después de haber prestado esa colaboración se han desenganchado. Antes o después les pasarían el cargo y tendrían que pagarlos".⁽¹⁶⁾

En la Iglesia, tal como sucedía en la última etapa franquista, se observan tres posiciones principales: La popular se muestra partidaria de una Iglesia pluralista, no autoritaria y que parte de las comunidades de base. En cuanto a la postura de la jerarquía, existen dos tendencias enfrentadas, aquélla que podemos calificar de "aperturista", partidaria de la separación del Estado y uno de cuyos portavoces sería el cardenal Tarancón, y el sector "integrista". No obstante, la tesisura del vértice eclesiástico no coincide en conjunto con las formulaciones de la base, desacuerdo simbolizado en la declaración final de la XXIV Asamblea Episcopal. En ésta, refiriéndose a la opinión socialista, se advierte que "se constata su presencia en casi todas las diócesis por medio de minorías muy organizadas y activas. (...) el socialismo marxista está degradando la moral de muchos católicos que colaboran en acciones reivindicativas".⁽¹⁷⁾

Quizás, si pretendemos fijar las disyuntivas políticas más palpables durante el primer trimestre post-franquista, el dilema en que se hallan los herederos del aparato de Estado de la Dictadura oscilan entre un continuismo ciego a cualquiera de los factores del contexto económico-político, interior o exterior, y un posibilismo atento a estos condicionantes, de los cuales trataremos más adelante.

La segunda postura se expresaría en la invitación del Gobierno para

(16) Reproducido por Mundo Diario, 21-1-76.

(17) Diario de Barcelona, 29-2-76.

que la oposición participe a través de la Asociaciones en el juego político. Evidentemente, si este sector posibilista, o aperturista, pretende que la participación sea representativa de una buena parte de las opciones que ofrece la oposición, se hace necesaria la existencia de un pacto. Para estos reformadores, los que se mueven desde el poder, sin duda resulta diáfano que de la aceptación de este pacto por parte de la oposición democrática, así como de la calidad de los acuerdos que se alcancen, dependerá que consigan que su permanencia y su ejercicio del mando se vean legitimados por el voto popular.

Sin embargo, este apetecible pacto ni es todavía explícito, ni parece fácil, ni mucho menos puede ser bilateral. Existen grandes intereses soterrados y diversas fórmulas políticas en lid. A continuación examinaremos las principales ofertas políticas, aproximándonos también a sus bases sociales y a sus respaldos internacionales. Más tarde observaremos la coyuntura general en este inicio del largo proceso que configura la Transición .

2.- OFERTAS POLITICAS:

Las corrientes políticas que en aquellos momentos se desplegaban como opciones para el futuro español pueden agruparse en seis sectores principales: (18)

(18) Ver C. y C. Elejabeitia e Ig. Fernández de Castro. *Lucha política por el poder*, Ed. Crías querellata, Madrid, 1978, pp. 99-177.

- El inmovilismo de la extrema derecha, cuyos representantes más directos serían Blas Piñar, fundador de la revista "Fuerza Nueva", la Hermandad de Alfereces Provisionales, la Confederación Nacional de Ex-combatientes, los Guerrilleros de Cristo Rey y CEDADE. Popularmente se les engloba bajo el nombre de "bunker", caracterizándose por su rechazo de la democracia formal liberal, su defensa incuestionable de las Leyes franquistas y sus opciones violentas.

- La evolución continuista de las Asociaciones, proyecto que data del "espíritu de febrero" del Presidente Arias (14-2-74). Un año más tarde había entrado en vigor el "Estatuto Jurídico del Derecho de Asociaciones Políticas", el cual -recordemos lo dicho en la Introducción- permitía a todos los españoles el Asociarse Políticamente siempre y cuando se respetase la democracia orgánica, estando el Consejo Nacional facultado para autorizar o no las Asociaciones, que además debían hacer constar su fidelidad al Movimiento y a sus Leyes Fundamentales. Tamañas restricciones convierten la supuesta evolución en verdadero continuismo, que se verá representado por poco más de media docena de Asociaciones a las que se ha ido autorizando progresivamente.

- La reforma de los Centristas, la cual cuenta, entre otros, con tres nombres muy vinculados al franquismo: Areilza, la familia Garrigues y Fraga. Se trata en todo momento de una "reforma" desde arriba -"el porvenir de España se resolvería si se pusieran de acuerdo 100 personas", dijo Areilza en una ocasión- y dando por supuesto el apoyo de las "nuevas clases medias" surgidas durante el desarrollo de los sesenta. A partir de una reforma constitucional de los Prin-

cipios del Régimen se llegaría, a medio plazo, a una participación democrática al estilo europeo occidental del que quedarían excluidos los comunistas. Se trataría de una reforma "concedida", en contraposición de la "impuesta" desde abajo. "La primera tiene lugar cuando el poder, en vez de resistir hasta el final presiones de la oposición, se anticipa a ellas, intentando canalizarlas. (...) De reformas impuestas también hay ejemplos (...) el poder resistió hasta el límite de sus posibilidades y sólo abrió la mano cuando comprendió que era incapaz de controlar la situación".⁽¹⁹⁾

- Los demócrata cristianos, representados primordialmente por Gil Robles y Ruiz Giménez. La definición de cristianos es la clave que vincula en primer lugar a los numerosos grupos que responden al calificativo de Democracia Cristiana -entre ellos partidos nacionálistas como el PNV y la Unió Democrática de Catalunya- propugnando con ello un interclasismo, basado en la identificación cristiana, semejante al de las "clases medias" del centrismo. No obstante, en el mosaico democristiano es posible distinguir el derechismo reformista de la Federación Popular Democrática de Gil Robles y el izquierdismo rupturista de Izquierda Democrática, PNV y UDC. Si bien en general abogan por una democracia formal capitalista, Ruiz Giménez, dirigente de ID, no duda en declarar que "hay que terminar con el miedo al socialismo, me refiero incluso al marxismo".⁽²⁰⁾

En la primavera de 1975, J.A. González Casanova había escrito: "El Sr. Areilza considera problemático que acudan a la convocatoria aso-

(19) Luis G. San Miguel. Para una sociología del cambio político y la oposición en la España actual, *Sistema*, nº 4, enero, 1974, Madrid, p. 89.

(20) La Vanguardia, 25-2-76.

ciativa alguien más que los diversos grupos del Movimiento, pero le gustaría que jugara todo el mundo. Con todo, teme fundamentalmente que ni el marxismo por la izquierda ni la democracia cristiana por la derecha tengan nada que hacer ante el Consejo Nacional. Lo cual abre el interrogante de si sería al menos posible movilizar dentro de un orden a las fuerzas políticas españolas que se encuentran entre el Movimiento Nacional y el socialismo".⁽²¹⁾ Vaticinio o no, en 1977 surgiría la Unión de Centro Democrático, conglomerado de 14 pequeños partidos oscilantes entre ex-franquistas, democristianos y socialdemócratas, y que articularía la remodelada, precisa y triunfante Reforma como una oferta interclasista con ingredientes centristas y democristianos.

- Los socialistas del PSOE, PSP (nacido en 1968, con el exilio del PSOE, y dirigido por Tierno Galván), Federación de Partidos Socialistas, partidos nacionalistas de cariz socialista, etc. que constituyen los ejes de un ideario social fluctuante entre el marxismo no leninista y la socialdemocracia. Joan Raventós, dirigente de Convergència Socialista de Catalunya (más tarde PSC-PSOE) se expresa claramente respecto de los socialdemócratas: "... son puras máquinas electorales que a la larga preservan el sistema económico capitalista con aparentes remedios socialistas".⁽²²⁾

Los presupuestos socialistas abogan por los derechos de la clase asalariada basándose en el pacto social y ateniéndose a las reglas de

(21) La lucha por la democracia en España, Ed. Avance, Barcelona, 1975, p. 164.

(22) La Vanguardia, 7-3-76.

la democracia formal capitalista, con ciertas reformas sociales, como medio para la obtención del poder y el tránsito al socialismo. Pro-pugnan la ruptura democrática no violenta y el establecimiento de la democracia por medio de la libertad de todos los presos políticos, la legalización de todos los partidos y sindicatos, el derecho a la huelga, convocatoria de elecciones libres y reconocimiento de las autonomías. "...para nosotros, esa democracia que, con frecuencia, y yo creo que contradictoriamente, se califica despectivamente co-mo 'democracia formal!', es algo profundo que forma parte de nuestro concepto de democracia. Pero también, para nosotros, es democracia ir conquistando parcelas de poder por la clase trabajadora. Para no-sotros es democracia que los trabajadores en las fábricas resten ca-pacidad de control y de decisión al empresario, ocupen su parcela de poder y asuman cada vez más las parcelas de poder del empresario. Y es democracia, también, que el barrio sea capaz de solucionar sus propios problemas. Y es democracia, en definitiva, la democracia que se practica en la vida cotidiana, en la ciudad, en cualquier munici-pio, en el barrio, en cualquier centro de influencia donde los tra-bajadores puedan estar. No es toda la democracia el ejercicio de de-recho de voto cada cuatro años, pero, desde luego, eso es imprescin-diblemente también una parcela importante de la vida democrática de un pueblo. (23)

Se definen asimismo como republicanos, pero aceptarían una Monarquía por votación popular. Es González quien declara durante su visita a Méjico, en mayo: "La monarquía española no debe ser forzosamente in-compatible con las libertades democráticas (...). Si el Rey es capaz

(23) Felipe Gonzalez (Presidente del gobierno PSOE de 1983). Socia-lismo en libertad. Escuela de Verano del PSOE 1976. Edicusa, Madrid, 1976, pp. 35-36

de adaptarse y asimilar este proceso histórico, la monarquía sobre-vivirá".⁽²⁴⁾

-Los comunistas integrantes de los pactos democráticos con todas las fuerzas de la oposición se hallan representados primordialmente por el PCE y el PSUC, además del Partido del Trabajo de España, la Organización Revolucionaria de Trabajadores y el Movimiento Comunista de España. Aunque existen matices diferenciadores entre los tres últimos y los eurocomunistas PCE y PSUC, las consideraciones que les inducen en conjunto a un pacto relativamente interclasista se basan en la contradicción global existente entre una mayoría compuesta por obreros, capas medias y pequeña burguesía tanto urbana como rural y una minoría oligárquica monopolista. Siguiendo este análisis, como paso previo a la democracia socialista abogan por una democracia formal capitalista pero antimonopolista.

El programa inmediato es, en algunos puntos, semejante al de los socialistas, principalmente por parte del PCE y del PSUC. Los conceptos de "socialismo en libertad" y "revolución de la mayoría" se expresan de forma bastante similar en estos dos partidos y en el PSOE. En palabras de Felipe González: "...nuestro proyecto organizativo se debe realizar no sólo entre la clase trabajadora, entendida en el sentido clásico, como clase obrera, sino entre los sectores que, tradicionalmente han sido considerados como intelectuales o trabajadores de la inteligencia, entre sectores que deben abarcar, también, al trabajador autónomo del campo y al trabajador autónomo de la industria. (...) La contradicción entre un capitalismo monopolis-

lista y una industria ahogada, a partir de esos pequeños industriales, por ese capitalismo monopolista, debe resolverse, desde nuestro punto de vista, integrando a estos sectores en un mismo "frente de clase".⁽²⁵⁾ Por su parte, Pere Ardiaca expone: "...la tasca dels comunistes és saber aplegar en un bloc ben gros de forces progresives tots els sectors socials, totes les aspiracions ideals, tots els afanys renovadors que topen amb l'obstacle general del gran capital monopolista i dels seus sistemes de dominació. Aquest és el sentit profund de la renovació de la majoria".⁽²⁶⁾ (...la tarea de los comunistas es la de saber reunir en un bloque muy grande de fuerzas progresistas a todos los sectores sociales, todas las aspiraciones ideales, todos los afanes renovadores que choquen con el obstáculo general del gran capital monopolista y de sus sistemas de dominación. Este es el sentido profundo de la renovación de la mayoría).

Los comunistas firmantes de los pactos democráticos difieren de los socialistas al defender enérgicamente la nacionalización de la Banca y grandes empresas monopolísticas y la supresión de los latifundios. A más largo plazo se prevé la abolición de la propiedad privada de los medios de producción fundamentales y la instauración de una democracia socialista pluripartidista.

-Los comunistas No firmantes de los pactos democráticos se caracterizan por su ortodoxia revolucionaria directa y rechazo de vías intermedias. Entre los encuadrables en este grupo citemos al PC marxista-leninista, Liga Comunista y ETA (Euzkadi ta Askatasuna)

(25) Escuela de Verano del PSOE. Op. cit. p. 32

(26) PSUC, una proposta democràtica i socialista per a Catalunya.

Hay que tener en cuenta que en Catalunya, Euskadi, Andalucía, Valencia y Galicia, como ya se ha apuntado, las diferentes corrientes políticas se constituyen, con frecuencia, en partidos nacionalistas, filiales o no de un partido central. Ejemplos: el democristiano PNV, el comunista PSUC, Convergencia Democrática de Catalunya, los partidos socialistas catalanes, andaluces, etc.

Un esquema de las ofertas políticas reseñadas, y que corresponde a los inicios del post-franquismo, podría ser el siguiente:

CONTINUISTAS	Inmovilismo de la derecha	Fuerza Nueva Hermanad Alfér. Provision. Conf. Nac. ExxCombatientes Guerrilleros Cristo Rey CEDADE
	Continuismo	Arias - Asocs. Políticas
REFORMISTAS	Céntristas reformistas	Fraga, Areilza, Garrigues
	Democristianos	FPO, Grupos diversos demc.
RUPTURISTAS	PSOE PSP FPS PCE y PSUC PTE ORT MC CDC ID, PNV, UDC	
	LCR PC m-l ETA	
REVOLUCIONARIOS		

En definitiva, de entre este abanico de ofertas el tiempo se ha encargado de demostrar que las opciones que lograron un peso real en

la Transición han sido tres: La centrista -no de la mano de Fraga, favorito primigenio, sino de Suárez y con unas reformas más amplias- la socialista con tendencias socialdemócratas del PSOE y la marxista bautizada de eurocomunismo del PCE y del PSUC.

No obstante, para ser más exactos, hemos de advertir que el verdadero triunfo se decantó a favor de los reformistas-centristas, debiendo matizarse mucho la amplitud y calidad de los éxitos obtenidos por los partidos *inicialmente rupturistas*.

Estas constataciones no deben implicar ningún juicio de valor por parte de este estudio acerca de la calidad, rectitud o adecuación de todas y cada una de las propuestas políticas descritas. En todo caso, es posible que la exposición y análisis de los sucesivos acontecimientos del año 1976 puedan aportar una explicación plausible basada en causas-efectos.

Tal como hemos propuesto, con objeto de alcanzar una primera interpretación de la credibilidad lograda por cada opción, desde los continuistas a los rupturistas, emprenderemos un acercamiento a las clases sociales que constituyan la apoyatura de las distintas ofertas políticas.

Después abordaremos la descripción de la actividad de los principales partidos de la oposición democrática durante los primeros meses post-franquistas, refiriéndonos asimismo a uno de los factores que incidió en su línea de actuación: el soporte extranjero.

2.1.- Bases sociales para cada opción.

Toda oferta debe contar, o por lo menos debe aspirar a ello, con unas capas sociales que la justifiquen y de las que sentirse representante. Si en un Gobierno autoritario el apoyo social carece de una relevancia fundamental, puesto que el elemento "represión" sustituye en gran parte al elemento "ideología" como factor de socialización, en las democracias el consenso social se erige como parámetro primordial. Por extensión, así comenzaba a considerarse en la recién estrenada transición española.

Excepto la extrema derecha, todos los ofertantes políticos encaminaban su acción a conseguir un sistema democrático, fuera éste de contenido capitalista o popular. Se daba por supuesto, pues, que el sostén o rechazo de la población había de sentenciar o bien su implantación dentro del nuevo sistema o bien su exclusión.

Las fórmulas para obtener, conocer y ampliar este apoyo social no podían ser puestas en práctica todavía, por la ausencia de libertades formales. Sin embargo, a través de algunos sondeos realizados durante los primeros meses de la transición se intenta colegir cuál ha de ser el futuro de cada grupo político. Por otra parte, la máquina propagandística no tardará en perfilar su puesta en marcha, demostrando así su confianza en la victoria final de los demócratas. En mayo, en la Fundación Universitaria San Pablo de Barcelona, publicistas y po-

líticos esbozan ya el "marketing político". Bajo el lema de "Los grupos políticos y su campaña electoral", son debatidos el programa de lanzamiento de un político, la organización y promoción de grupos y la "imagen" de personajes públicos.

En principio, la extrema derecha no se hallaba exenta de posibilidades, ello si nos atenemos al hecho de que, en 1975, un 40% de la población consideraba que el Estado estaba constituido por "los que mandan" y que era algo que no le atañía. Casi un 35% se mostraba favorable a que "un hombre destacado tuviera autoridad y decidiera por todos" en lugar de que cada cual se interesara en la política y se sintiera responsable frente a ella. (27)

Sin embargo, de 1975 a 1976 las preferencias políticas sufren unas variaciones bastante significativas, tal como es posible observar si comparamos las dos encuestas de la página siguiente sobre partidarios de distintas opciones políticas. (28)

Los partidarios del inmovilismo . . . son, en general, personas mayores, terratenientes del centro y Andalucía y pequeños sectores tradicionales de la clase baja. No obstante, y según se ha observado anteriormente, la opinión pública no constituye la fuente de poder de los inmovilistas, sino que las adhesiones efectivas las encuentran en los militares que lucharon al lado de Franco y en algunas jerarquías eclesiásticas.

(27) Datos obtenidos del Informe sociológico sobre el cambio político en España. 1975/1981, IV Informe FOESSA, Vol. I, Madrid, 1981, p. 8.

(28) FOESSA, Ib. p. 14.

FOESSA '75C. Regional '76 *

Falange	4	3
Movimiento	15	13
Tradicionalistas-Carlistas	1	1
Regionalistas	1	5
Democracia Cristiana	14	23
Liberales	3	5
Socialdemócratas	6	20
Socialistas/ Socialistas revolucionarios	5	2
Otros/Comunistas/Maoistas	1	3
Ninguna	7	2
No sabe	43	25**

* J. Jiménez Blanco et alia. La conciencia regional en España (CIS, 1977), p. 119 y ss.

El continuismo propiciado por el Estatuto de las Asociaciones tuvo un futuro incierto desde el momento de su invención. A caballo entre el dogmatismo del "bunker" y la reforma de los centristas, intentaba un supuesto cambio, sin desmantelar la estructura franquista, que difficilmente podía hallar un soporte social y económico que no se interesara de modo preferente por una de las dos opciones con las

** Suman 102 en la publicación de FOESSA.

que lindaba.

En efecto, en la sociedad española, las posiciones de derecha ultra conservadora iban cediendo paulatinamente hacia unas reivindicaciones sociales de cariz reformistas no revolucionario que podían hallar sus portavoces tanto en los centristas como en los demócrata-cristianos. Ya hemos señalado que la inminente Unión de Centro Democrático se nutrirá de un mosaico de partidos, entre los que hallamos a liberales, socialdemócratas y demócrata-cristianos. Estas corrientes políticas hallan sus seguidores en una amplia gama social formada por la clase alta o media alta localizada en áreas de desarrollo industrial y en las "nuevas clases medias" urbanas, siendo posible incluir también a algunos sectores obreros "privilegiados". El ala liberal y socialdemócrata será preferentemente secular, mientras que la demócrata cristiana aglutinará a los católicos practicantes, entre los que tienen un peso específico las mujeres y las viejas clases medias, castellanas principalmente.

El ideario socialista se encuentra implantado preferentemente en la clase media baja de las grandes ciudades, en sectores obreros y entre los jóvenes progresistas que aspiran a un socialismo sin etapas violentas. Algunos militantes y viejos republicanos conforman una base nostálgica semejante, aunque de signo contrario, a la de los franquistas. (29)

(29) El Informe FOESSA citado proporciona, en parte, las deducciones que se aportan.

En cuanto a los comunistas incluidos en la oposición democrática, su más importante soporte lo constituyen los obreros, y, con menor peso cuantitativo, los intelectuales de izquierda. G. San Miguel los describiría como: "... profesionales e intelectuales destacados y estudiantes burgueses o de clase media y obreros, generalmente industriales. Quizá resulta sorprendente que posiciones sociales tan heterogéneas puedan 'producir' actitudes políticas semejantes. Sin embargo, así ocurre".⁽³⁰⁾

Finalmente, la izquierda no integrada en los pactos democráticos, fiel a la vía revolucionaria de transformación socialista, cuenta con un sector de apoyatura bastante reducido. Si bien son todos los partidos de izquierda los que han de luchar contra la manipulación ideológica y desinformación llevadas a cabo durante la dictadura franquista, para los movimientos más radicales resulta aún más negativa esta carencia de análisis objetivo y de conciencia de clase. Según FOESSA, "aunque predomina la imagen de una sociedad dividida en clases, la que ^{se}nos ofrece a la vista no es una sociedad en conflicto o con tensiones sociales. Sólo un 17% la percibe con clases sociales enfrentadas entre sí".⁽³¹⁾

A pesar de que el proceso y desenlace seguido por la transición confirmarán, en grandes líneas, este esquema de apoyaturas sociales, es necesario no olvidar los factores económicos y superestructurales, tanto nacionales como internacionales, que incidirán en el alcance y límites de esta transición hacia la democracia. Ni tam-

(30) Op. cit. p.100.

(31) Op. cit. p.8.

co la combinación de medios ideológicos, políticos y crematísticos, propios del sistema democrático liberal, que condujeron al resultado del Referendum del 15 de diciembre y de las primeras elecciones legislativas, en junio de 1977.

2.2- Partidos y respaldos extranjeros.

Los primeros, desde 1939, en celebrar públicamente algo semejante a un Congreso fueron los demócrata-cristianos. Las IV Jornadas Generales del Equipo Demócrata Cristiano del Estado Español, formado por la Federación Popular Democrática, Izquierda Democrática, Partido Nacionalista Vasco, Unió Democràtica de Catalunya y Unió Democrática del País Valencià, se celebraron en un hotel madrileño a finales de enero. Gil Robles fue el Presidente, y entre los ponentes se hallaban Ruiz Giménez y Coll i Alentorn. En la declaración final se decide "marcar el camino que ha de conducir a un sistema basado en la libertad y en la justicia mediante el restablecimiento de la democracia". Dentro de los círculos conservadores ligeramente aperturistas se les considera como "la derecha civilizada".

Lo que se pretende es alcanzar la democracia en pro de la libertad y de la justicia. Y en efecto, en adelante el concepto "libertad" se alzará como una antorcha mimada por todos y por todos esgrimida,

si exceptuamos al "bunker". Sin embargo, no acurrirá lo mismo con el de "justicia", término que apenas aflorará en discursos y programas.

Progresivamente, la democracia formal capitalista se revela como el objetivo inmediato de las fuerzas en liza. Ahora bien, este objetivo adquiere dos matices distintos según sea manejado por la derecha o por la izquierda. Para la derecha reformista, la democracia burguesa es el punto de llegada. En cambio, los partidos de izquierda la proclaman como punto de partida hacia una democracia popular.

El supuesto principal en que se basa esta democracia liberal-capitalista, de la que *en principio* se declaran devotos tanto reformistas como rupturistas, es el de "libertad", idea que viene primordialmente configurada por el "libre juego económico y político". Este juego se define a través de la heterogeneidad ideológica, la convocatoria de elecciones periódicas y la pretendida igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos. Teniendo en cuenta que en la escala de valores del sistema en cuestión la libertad ocupa el escalafón más alto, resulta obvio que este concepto había de convertirse en el estandarte de cada uno de los grupos políticos que lo propugnaban, desde los franquistas de cara lavada a los opositores cuya meta final iba, aparentemente, más allá de la democracia formal. No ocurría otro tanto, y desde luego no tenía por qué, con la premisa de "justicia", principio que no se halla necesariamente presupuestado en la democracia liberal-capitalista.

Es por ello que este último término, protagonista aún en las citadas IV Jornadas democriatianas, acabará por esfumarse de las declaraciones de los partidos, incluso de los tradicionalmente defensores de la

justicia como son los cristianos, conscientes todos de que, en la democracia formal que alientan, lo primordial es la libertad, y lo secundario, la posibilidad de que los fuertes extorsionen a los débiles. Opina el historiador cristiano Arnold J. Toynbee: "Una libertad personal sin freno empuja al más débil contra la pared y no puede llegarse a una justicia social³² forzada sin suprimir la libertad."⁽³²⁾

Por otro lado, la adopción a la "justicia" había sido profusa durante la dictadura franquista, viéndose relegada la "libertad" al olvido de lo pecaminoso. Es posible que el des prestigio de aquel lema franquista, el de una "justicia social" que nunca alcanzó un cumplimiento real, contribuyera asimismo a que la oposición democrática lo rehusara como emblema y prefiriera esgrimir ampliamente el de "libertad", aun a plena conciencia de que ésta tampoco había de alcanzar su cumplimiento real, ya que se halla en función de unos condicionantes socio-económicos, fácilmente detectables, sobre los cuales no resulta oportuno extenderse aquí.

Retornando a las Jornadas celebradas por los demócrata-cristianos, observamos que durante estos días se ponen de manifiesto unos hilos con el extranjero que no pretenden ser un secreto, sino más bien un aval. El 25 de enero había llegado a España un enviado del Partido Cristiano Demócrata alemán; y entre otras razones, según señalaba el diario germano Frankfurter Allgemeine, el viaje tenía por objeto el ofrecer a los demócrata-cristianos españoles su fraternidad y convencerles para que no colaboren con la izquierda, sobre todo con la comunista. Los

(32) Estudio de la historia, Compendio IX/XIII, Alianza Editorial, Madrid, 1975, p. 300.

contactos europeos se incrementan, y Ruiz Giménez, dirigente del entonces denominado "grupo" de Izquierda Democrática Española, mantiene un amplio coloquio con el Secretario de la Democracia Cristiana Italiana, posiblemente en vistas a su asistencia al Congreso que ésta celebrará en Roma a finales de marzo.

En efecto, Ruiz Giménez acude como observador, mientras que el Secretario General del partido italiano confirma que la Democracia Cristiana española es favorable a su postura de no alianza con el Partido Comunista. Esto se traduce en la no suscripción del documento para la unión de la Junta Democrática (de la que forma parte el PCE) y Plataforma de Convergencia. Lo cual no es obvio para que, unos días más tarde, Ruiz Giménez se manifieste a favor del "reconocimiento legal de los partidos marxistas".⁽³³⁾

También el dirigente de la Unió Democrática de Catalunya y Secretario Político del Equipo Demócrata Cristiano del Estado Español, Antón Cañellas, mantiene contactos de alto nivel en la RFA, donde permanecerá una semana en marzo y se entrevistará con Kohl, presidente de la CDU, el cual había declarado que el "único interés de la CDU alemana consiste en que en España se organice un fuerte partido de centro, la Democracia Cristiana española, a base de la unión de los cinco grandes grupos democristianos que ellos tienen reconocidos".⁽³⁴⁾

Un hecho que será posible constatar en los meses sucesivos es que la imagen de una democracia popular -de rasgos homogéneos, sin contra-

(33) La Vanguardia, 26-3-76.

(34) Cambio 16, nº 218, 9 febrero, Madrid 1976, p. 15.

puestos intereses clasistas y con una igualdad real de base- se aleja paulatinamente de los objetivos propuestos por la izquierda, la cual esgrimirá sólo su aspiración de conseguir para España un parlamento liberal-capitalista y ciertas reformas económico-sociales, con lo cual se acercará de forma progresiva a las tesis reformistas.

Otro aspecto del mismo tema sería el cálculo cronológico que realiza la izquierda en relación a esta democracia burguesa, o sea, respecto a su duración y posterior transformación. Si aceptáramos la posibilidad de que la oposición rebajara sus planteamientos hasta el punto de que comenzara a razonar como reformista, esta supuesta actitud se adaptaría a la descripción que G. San Miguel hace de esta tesitura: "Y nadie piensa que se trata (la democracia capitalista) de una etapa que haya que quemar rápido, como dicen algunos jóvenes radicales, sino de algo que costará mucho trabajo alcanzar (...) y que habrá que cuidar para que no se muera. En definitiva, será la mansión política más confortable de que dispondrá el país, pues el tiempo pasa rápidamente y nadie, dentro de este grupo, tiene esperanza de poder vivir las etapas posteriores".⁽³⁵⁾

Calificando la predispoción hacia la democracia capitalista -aplicable en mayor o menor grado a todos los partidos con profesión de fe democrática- como estratégica, es posible inferir que esta estrategia se halla en estrecha relación con los condicionantes político-económicos internacionales, y en concreto con los intereses del área occidental a la que España se halla adscrita. "Europa es un motor de

(35) Op. cit. p. 98.

(36)

la transformación democrática de este país', dice Felipe González.

Sin embargo, dentro de la incidencia extranjera en la evolución post-franquista, es necesaria una distinción entre el punto de mira europeo y el de los EE.UU. Para los europeos, auspiciar una plena democracia burguesa en España representa el reforzamiento del sistema y de las instituciones que cohesionan a todas las naciones de Europa Occidental. 'Las Comunidades Europeas agrupan a los países con los cuales España tiene un mayor entronque económico y cultural. Sus ordenamientos políticos son todos ellos de carácter democrático, con soberanía basada en el sufragio universal y con respeto a las libertades públicas y privadas. Vincularse plenamente con ese grupo de países resulta lo más aconsejable para un futuro económico solidario y próspero, y asimismo es una de las mejores garantías de la propia consolidación de la democracia en España'. (37)

En lo que atañe a los EE.UU., en virtud del Tratado de Cooperación y Amistad y de las bases militares apostadas en la península, el establecimiento de la democracia se halla vinculado al mantenimiento de las relaciones de poder interiores y exteriores. Consecuentemente,

los Estados Unidos serán los más interesados en propugnar una evolución mesurada, conformada en principio por el 'reformismo' de Fraga y Areilza, y perfeccionada más tarde por el 'centrismo' de Suárez. Táctica que no ha descalificar la existencia de discretos contactos con la izquierda socialdemócrata.

(36) Escuela de Verano. Op. cit. p. 44.

(37) R. Tamames. Un proyecto de democracia para el futuro de España. Edicusa, Madrid, 1975. p. 82.

Si nos atenemos al siguiente extracto del Informe Atwood, presentado al Congreso de los EE. UU. el día 6 de mayo de 1976 por el senador demócrata Thomas Eagleton, comprobaremos el fervor norteamericano hacia el proceso español: "Para continuar su creciente norma de equilibrio económico y relativa prosperidad, España debe democratizar su sistema político. (...) Las Cortes, el Consejo del Reino, el Movimiento Nacional (...) pueden ahora ser fácilmente utilizados para servir los objetivos obstrucciónistas del anacrónico bunker. (Respecto a Juan Carlos - Arias) en Madrid abundan las pruebas de que las relaciones entre los dos hombres son tirantes. Se informa que el Rey está impaciente por la Reforma (...) y el primer ministro es incapaz -o no desea- ejercer un liderazgo efectivo en pro de las propuestas de reforma que él anuncia. Arias es un producto de la era de Franco. (...) La única institución del Gobierno español que es probable que emerja intacta de esta transición es la Monarquía. El Rey necesita urgentemente de cara a los militares el prestigio que la ratificación del tratado (de Amistad USA - España) le dé".⁽³⁸⁾

Por su parte, la izquierda democrática en general se mostrará precauta ante la reacción estadounidense. Tierno Galván, con cierto perfil humorístico, nos ofrece una muestra de ello al mencionar el primer Congreso del PSP, celebrado en junio de 1976: "No nos decidimos a pedir representantes a ninguno de los dos grandes partidos norteamericanos porque estábamos casi convencidos de que si decían que sí,

(38) Cambio 16, nº 233, mayo 1976, p. 5.

quedarían estupefactos y sin entender bien lo que ocurría y persuadidos, o de que el Congreso era una jaula de locos, o de que estábamos al borde de la revolución".⁽³⁹⁾

El peso de las relaciones internacionales mantenidas por los partidos españoles, oficialmente todavía clandestinos, aparece, según seguiremos viendo, como un factor decisivo para su futuro, de modo particular, y para la suerte del sistema político-económico español. Hemos citado los vínculos de la Democracia Cristiana con sus homónimos europeos; veamos ahora cómo tampoco el PSOE se hallaba huérfano de los buenos auspicios foráneos.

Cuando el socialismo español se halla aún muy lejos de ser unitario -PSOE-histórico, partidos socialistas de carácter nacionalista, Federación de Partidos Socialistas y PSOE son ramas principales. Una Delegación de la Internacional Socialistas llegada a Barcelona el 15 de enero apadrina al partido de Felipe González con estas palabras: "Para nosotros, el PSOE es el eje de la unidad del socialismo; por eso nada haremos en su contra ni sin él".⁽⁴⁰⁾

A partir de aquí, el reconocimiento por parte de los partidos socialistas europeos es consecuente. Por ejemplo, el del holandés, que explícitamente muestra su apoyo en boca de su Secretario de Prensa y Propaganda, en visita a España a primeros de febrero, diciendo que "en política estamos apoyando, como consecuencia de las conversaciones

(39) Cabos sueltos, Ed. Bruguera, Barcelona 1931, p. 542.

(40) La Vanguardia, 16-1-76.

mantenidas, los objetivos del PSOE".⁽⁴¹⁾ La socialdemocracia alemana es todavía más explícita. Bruno Friedrich, portavoz del PSD, reconoce, de una forma indirecta, el apoyo económico del PSD al PSOE: "No pocos socialistas españoles han estado procesados o encarcelados (...) Desde hace 100 años los socialistas no dejamos solas a estas familias. Cuando el PSOE sea legal en España, se podrá convertir en un partido independiente (económicamente)".⁽⁴²⁾ Y es el propio Felipe González quien hace gala de sus amistades: "Naturalmente que tenemos muy buenas relaciones con Europa. Es justamente la ubicación geopolítica donde nos hallamos. Si no tuviéramos buenas relaciones con Europa, lo menos que se nos podría calificar sería de torpes. (...) dicen: 'Ustedes están vinculados a Europa'. Naturalmente que sí. Y los que nos acusan, los otros, querían estarlo pero no pueden. No tienen credibilidad".⁽⁴³⁾

Podemos observar cómo el lenguaje de González responde de forma natural a los esquemas del bloque occidental, y cuando se refiere a Europa se da por sentado que no caben equívocos; para el PSOE sólo cuenta la Occidental y por lo tanto no hay por qué concretar el carácter de relaciones de que se habla.

Por otra parte, cuando hace alusión a los que sienten celos de sus amistades europeas, quizás implica al PSP, con referencia al cual Hans Matthöfer, ministro de Investigación y Tecnología de la RFA, pertene-

(41) La Vanguardia, 4-2-76.

(42) Cambio 16, nº 218, febrero 1976, p. 15.

(43) Escuela de Verano. Op. cit. pp. 44, 45.

ciente al ala izquierda de la socialdemocracia, había precisado: 'Tierno Galván ha recibido casi exclusivamente ayuda alemana durante muchos años (...) Si continúa sus ataques contra nuestros amigos se podrían decir más cosas sobre la cooperación alemana con Tierno Galván en los pasados años'. (44) Tierno había afirmado que 'la II Internacional está actuando abiertamente contra la unidad del socialismo español'. (45)

En cuanto al PCE, el respaldo de los partidos hermanos de Europa occidental todavía se hace público, y menos aún cabe imaginar la menor injerencia de los países del Este. No se trataría sólo de arrostrar la intolerancia por parte del Gobierno e Instituciones oficiales, sino que es el propio PCE, celoso de su profesión de fe democrática en el marco del sistema capitalista, el que sin duda consideraría contraprodicente toda prueba de fraternidad internacionalista. Sus portavoces se esfuerzan en disipar recelos de totalitarismo, soviétismo o revolución. 'La pauta real de los PC de Europa Occidental desde los años sesenta es aceptar el juego democrático con todas sus consecuencias. Y así se evidenció por el PCF en mayo de 1968 y por el PCI en la actual crisis italiana. En realidad, hoy los PC de Europa Occidental no quieren aventurismos. (...) El ejemplo de la Europa Oriental, con su monopartidismo y su grave penuria de libertades políticas, a nadie le interesa seguirlo hoy en Occidente. (...) es conocida la actual aspiración de los PC de Europa Occidental a participar directamente en las decisiones políticas, a estar presentes en gobiernos de amplia base democrática. (...) La presencia de los PC en los gobiernos pu-

(44) Cambio 16, nº 229, abril 1976, p. 11.

(45) Ib., p. 11.